

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.468.

Madrid.—Miércoles 25 de Febrero de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL CARNAVAL

EL DIA DE AYER

El festival de Carnaval fué suspendido ayer... Se celebrará hoy miércoles. La fiesta del Entierro de la Sardina, anunciada para hoy, queda también suspendida.

Aunque la tarde no estaba muy agradable, era soportable con relación a las de los días anteriores; no obstante, la primera autoridad municipal de Madrid tuvo a bien suspender el concurso de ayer, anunciando que sería hoy.

Las personas que forman el Jurado, especialmente el presidente, Sr. Martín Arias, no tuvieron conocimiento de la suspensión hasta después de estar constituidos en la tribuna de la Castellana.

Un atopello.

A la entrada de la Castellana la carroza titulada Vino de perilla, arrolló a un muchacho llamado Antonio Sánchez, causándole lesiones, al parecer de alguna importancia.

Carrozas.

Desfilaron las siguientes: «El diablo niño». Es una niña que conduce un cochecito infantil con varios niños preciosos. Otros niños grandes se divierten de lo lindo, dentro del frío reinante.

«Taller de plancha». Ya salió en días anteriores y la lluvia los ha desplanchado. «Amarillo, sío». Coche. «El cortijo de los Angeles». Es un cochecito tirado por un carnero, representando una casita, ocupada por niños.

«Nido». Es un nido de águilas y muy bien representado y muy artística carroza. Es anunciadora de un bar. «Flor de oro». Coche amarillo de D. Ubaldo España y Monga. Es muy bonito.

«Huelga de botones». Los chicos de un condescantal, de huelga, ó de juerga, como ustedes quieran. «Las rumbas». «Los de siempre y uno más». Son unos pierrot.

«Venecia». Es una góndola conducida por dos bicicletas. Dentro va, aparte de los ciclistas, una niña. Todos vestidos con trajes de época.

«El desfilé». Fue la última carroza que se presentó en el desfile. Es una carroza que representa a una dama y a un caballero.

«Papilions...». Mariposas verdes. Una de ellas era... un empleado de ferrocarriles con una barba tremenda, y la otra un

«Papelera americana». Carroza anunciadora. Representa una caja de pinturas. «Colorin, colorao...» Van en ella muchachas bellísimas, y lo que parece el final de un cuento bien merece ser el principio de toda una novela. Colorin, colorao...

Banquete de ranas.—Como el día anterior, esta carroza de las Aguas de Villaza fué una de las más celebradas, y con verdadera justicia, por el lujo y propiedad con que ha sido presentada.

Las gallegas y gallegos, aquellas muy lindas y éstos muy animados, libraron verdaderas batallas de confetti, pequeñas botellas de agua y otros objetos, con los que ocupaban carruajes y tribunas.

Los propietarios de esta carroza fueron muy felicitados.

El desfilé.

Se verificó con animación escasa; pero más brillante que se podía esperar.

EN BARCELONA

BARCELONA. (Martes, tarde.) Los chubascos de esta mañana se han repetido después del medio día.

A las tres y media ha empezado a serenarse el día, y aunque la temperatura ha refrescado, el público ha acudido en número extraordinario al paseo de Gracia, que en este momento presenta aspecto animadísimo.

La gente invade los paseos laterales a pesar del fresco y del barro. Los paseos centrales están llenos de carruajes y carrozas.

A las cuatro ha empezado el reparto de premios a las máscaras y carrozas que, á juicio del Jurado, los han merecido.

El público ha correspondido este año á los esfuerzos del Ayuntamiento para animar el Carnaval, pues á pesar de los escasos premios y ser el primer año que oficialmente ha tomado la iniciativa, ha sido el Carnaval como pocos años se ha visto igual.

BARCELONA. (Martes, noche.) A pesar de la inseguridad del tiempo, el día ha resultado animadísimo.

El Jurado ha adjudicado los premios á los automóviles, carrozas, carros y máscaras más interesantes.

El público ha aplaudido el fallo. Desde las diez de la noche se están suscitando incidentes en las ramblas entre el público y los mascarones.

La Policía ha intervenido varias veces y ha repartido unos cuantos bastonazos.

EN MALAGA

MALAGA. (Martes, tarde.) Se ha celebrado el baile de máscaras que anualmente organiza la Asociación de la Prensa de Málaga.

Se celebró en el salón de Actos de la Sociedad Filarmónica. Se han concedido premios á los mejores disfraces.

El salón estaba artísticamente decorado. Presidieron el baile distinguidas señoras y señoritas de la buena sociedad malagueña, formando el Jurado que concedió los premios. Acudieron al baile centenares de máscaras, la mayoría muchachas distinguidas.

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa ha recibido muchas felicitaciones.

EN CADIZ

CADIZ. (Martes, tarde.) A pesar del frío y el viento, el Carnaval se presenta hoy muy animado.

Han llegado miles de forasteros. En el concurso de máscaras han sido adjudicados los premios en metálico ofrecidos por el Ayuntamiento.

EN SORIA

SORIA. (Martes, tarde.) Está nevando copiosamente, por lo cual se presenta muy desanimado el Carnaval en las calles.

En los Casinos se celebran animados bailes de máscaras. SORIA. (Miércoles, mañana.) Durante la tarde de ayer hubo mucha más animación en las calles y se hizo un gran derroche de confetti.

Por la noche se celebraron bailes de máscaras, en los Circuitos Mercantil y de la Amistad, que estuvieron muy animados y brillantes.

EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) La lluvia insistente ha deslucido por completo los festejos de Carnaval.

Hay mucha desanimación. SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El temporal reinante ha deslucido la fiesta de Carnaval.

Se han visto escasas máscaras. Una de ellas era una caricatura del maestro Usandizaga, llevando un atril sobre el que había algunas golondrinas.

En el hotel María Cristina se ha celebrado el festival infantil organizado por el Circulo Mercantil. Ha resultado muy brillante.

En las inmediaciones del teatro Victoria Eugenia ha ocurrido un curioso suceso. Un caballero acompañaba, entusiasmado, á dos máscaras, dos señoras con antifaz, en dirección á un local en el que se celebraba un baile.

Un inspector municipal les advirtió que de noche está prohibido circular por las calles con la cara cubierta. El caballero se hizo responsable, y rogó que no se obligara á las damas á descubrirse.

El inspector insistió, cumpliendo el bando de la Alcaldía, y las máscaras se descubrieron al fin. Una de ellas era... un empleado de ferrocarriles con una barba tremenda, y la otra un

joven que no tenía barba, pero sí un bigote á lo Kaiser que le llegaba hasta los ojos.

El caballero estuvo á punto de desmayarse. El inspector hizo la correspondiente denuncia por la infracción que el disfráz suponía.

Y como el caballero dijo que él se hacía responsable de cuanto afectara á las máscaras, es muy posible que ahora le hagan pagar la multa correspondiente.

EN TOLEDO

TOLEDO. (Martes, noche.) El Carnaval está resultando desanimadísimo, á causa del mal tiempo.

Hoy se han visto poquísimas máscaras. No ha salido ninguna comparsa. Solamente se nota animación en los bailes.

EN VALLADOLID

VALLADOLID. (Martes, noche.) El Carnaval sigue desanimadísimo, á causa del mal tiempo.

Tan sólo se nota animación en los teatros y bailes.

EN CORDOBA

CORDOBA. (Martes, noche.) Las fiestas carnavalescas resultan deslucidas por efecto del temporal.

En el concurso de estudiantinas ganó el primer premio el Centro Filarmónico de Cabra, agrupación instrumental verdaderamente notable, que ha venido á Córdoba acompañada del alcalde de Cabra, los diputados provinciales del distrito, el director del periódico «La Opinión» y otras personas.

La estudiantina ha recorrido los principales centros de esta ciudad, y ha visitado á las autoridades.

Esta noche dará un concierto en los salones del Circulo Amistad.

EN ALGECIRAS

ALGECIRAS. (Martes, noche.) Hoy la lluvia ha vuelto á deslucir el Carnaval.

Algunos momentos en que cesó la lluvia, el paseo y la Plaza Alta se vieron concurridísimos.

Cuando mayor era la animación descargó un fuerte chubasco.

Muchos bailes tuvieron que suspenderse por falta de fluido, pues se habían desprendido en distintos sitios los cables conductores.

EN ALICANTE

ALICANTE. (Martes, noche.) Ha terminado el Carnaval con un tiempo desapacible.

A pesar de ello la animación ha sido extraordinaria, sobre todo en la Explanada, en que se ha celebrado la batalla de «confetti» y serpentinatas.

Los teatros han estado concurridísimos.

EN VALENCIA

VALENCIA. (Martes, noche.) La fiesta de hoy ha resultado deslucidísima por el mal tiempo.

En la Alameda ha habido muy poca gente, y no se ha visto ninguna máscara de buen gusto.

EN PARIS

Animación.—Detenciones.

PARIS. Hoy, martes de Carnaval, la temperatura ha sido buena.

La gente ha invadido los bulevares. Se ha hecho un gran derroche de confetti. Las máscaras han sido pocas.

Ha durado la animación en las vías céntricas hasta las once de la noche.

Durante el día han practicado los agentes de la autoridad en los bulevares 311 detenciones, todas ellas por la comisión de actos nada conformes con la sana moral.

«INDESIRABLE»

El financiero Bander ingresará en la cárcel

Pero está muy tranquilo.

CHERBURGO. Ha sido preso, cuando desembarcaba del buque que le transportó desde Nueva York, el financiero suizo Bander.

Le reclama la Policía helvética. Estaba en los Estados Unidos, y el Gobierno suizo pidió su extradición.

Bander se opuso, y los Tribunales de Chicago le dieron la razón.

Pero luego fué declarado extranjero «indesirable» y tuvo que embarcar para Europa. Actualmente es instruido en Francia su expediente de extradición.

El cantón de Basilea, de donde Bander es originario, fué encargado por los demás cantones suizos de gestionar la prisión del famoso financiero, que ha estafado varios millones de francos á sus clientes.

La odisea de Bander es muy curiosa. Hijo de un misionero suizo, fundó una casa de banca sin tener dinero.

Marchó á los Estados Unidos, y todos los años venía á Europa á fundar sucursales.

El secreto de sus éxitos financieros era que había logrado que el Fisco helvético le declarase poseedor de una fortuna de cuatro millones de francos.

Había pagado treinta mil francos como contribución de la misma, y el recibo del pago figuraba, copiado, en todos sus prospectos.

Y así ganó la confianza de muchos pequeños capitalistas suizos, loreneses, alsacianos y austriacos.

Creó una Caja de Ahorros que tuvo en breve miles de asociados.

Y convenció á éstos de que, gracias á su crédito y á la extensión y solidez de sus negocios, podía entregar un 8 por 100 como interés de los capitales que le confiaran.

Diéronle varios millones, y durante algún tiempo pagó el 8 por 100 de interés, escrupulosamente.

Fuó causa de la ruina de varios banqueros suizos, que se quedaron sin clientela porque no daban el 8 por 100.

Algunos miembros del Parlamento suizo se ocuparon de Bander y de sus empresas.

Bander les llevó á los Tribunales y logró que les condenaran como calumniadores.

Esta sentencia acabó de cimentar su reputación.

De pronto dejó de venir á Europa. Y ya no pagó un céntimo ni contestó á las cartas en que se le pedía la devolución de los capitales.

Bander se muestra muy tranquilo. Dice que no teme la cárcel y que muy pronto saldrá de ella.

EN LONDRES

Los deportados del Transvaal

Cómo se les expulsó.

LONDRES. A las cuatro cuarenta de la tarde han llegado los leaders que dirigian la reciente huelga del Transvaal y fueron por ello deportados.

Descendieron del tren en la estación de Cannon y salieron inmediatamente en automóvil para el hotel en que se hospedaban.

Ya les esperaban numerosos periodistas. Estos les abrumaron á preguntas, pero los recién llegados se limitaron á decir:

«No se cansen ustedes; no hemos de hacer ninguna declaración. Todo cuanto podríamos decir está consignado en un documento que hemos entregado á un diputado amigo para que lo facilite á los periódicos.»

Lo que el referido documento dice es lo siguiente:

«Cuando les detuvieron á consecuencia de la huelga, les dijeron solamente que les trasladaban á Pretoria; pero vieron alarmados que el tren continuaba adelante.

Descendieron en Durban, y allí, custodiados por Policía armada, los pusieron á bordo del buque que les ha traído á Inglaterra.

Ya á bordo, les hicieron el siguiente anuncio:

«Son ustedes deportados por orden del Gobierno. Si quieren ustedes que vayan también á Inglaterra sus mujeres y sus hijos, serán transportados gratis. Apenas desembarquen ustedes en Inglaterra, les entregarán 75 francos á cada uno para que atiendan á sus primeros gastos.»

Los deportados formularon en el documento una enérgica protesta.

MARRUECOS

La jura de banderas.

TETUAN. (Martes, noche.) Amaneció el día nublando.

Soplaba fuerte viento. Durante la noche anterior no cesó de llover.

El general Marina montó á caballo á las ocho de la mañana.

Seguido de su Estado Mayor, numerosa escolta é invitados al acto de la jura de banderas, se trasladó á la loma de Silla.

A las nueve comenzó la misa de campaña, siendo el oficiante el capellán del batallón de cazadores de Barbastro.

Los reclutas formaban al lado del altar y frente á ellos estaban las banderas.

El centro lo ocupaban el general Marina y su brillante acompañamiento.

A la derecha del altar situáronse el Cuerpo consular y los altos empleados.

Terminada la misa se verificó la jura en la forma acostumbrada.

En aquel momento comenzó á llover copiosamente y á arreciar el viento en proporciones extraordinarias.

A las diez de la mañana llegó á la loma de referencia el jalfía, precedido del Mejaznia y seguido de los ministros y de un vistoso acompañamiento.

El general Marina, sable en mano, se adelantó á recibirle.

Todas las tropas presentaron armas y las bandas de música tocaron la Marcha Real.

El jalfía pasó entre las filas de soldados, revistándolos, y dada la vuelta, se colocó en sitio preferente.

Comenzó en seguida el desfile, en medio de un aguacero torrencial.

El jalfía iba vestido de blanco y cubierto con un manto color kalki.

Desfilaban 17.000 hombres por este orden: Reclutas de todos los Cuerpos.

Brigada Santa Coloma. Brigada de cazadores. Brigada del general Aguado.

Brigada del general Beronguer. Artillería montada. Artillería de montaña. Columnas de municiones é Intendencia.

Cazadores de Victoria. Sanidad Militar. El general Marina, sin pelliza, ha aguantado tres horas la lluvia y el viento.

Igual puede decirse de todos los demás concurrentes. El acto ha sido deslucido por el temporal.

Ha dado el general Marina las gracias á los concurrentes por su asistencia en las condiciones ya referidas.

El regreso del elemento oficial á la plaza se ha efectuado en coches de Sanidad Militar. Los caminos se han puesto pésimos.

EL TEMPORAL

EN LEON

LEON. (Martes, tarde.) Desde el sábado pasado se ha desencadenado un fuerte temporal de nieve, lluvia y aire huracanado, que ha causado enormes daños en los pueblos próximos á la capital.

En la estación se rompió un gavión, efecto del agua, que socavó el terraplén, y tres de los vagones se fueron al río.

La crecida de los ríos y presas ha causado grandes destrozos, pues además de las tierras y huertas inundadas, las crecidas han derribado varios molinos, arrebatando en uno de ellos á un matrimonio, que, según rumores, ha desaparecido entre las aguas.

El viento ha derribado árboles y postes de sostén de los cables del fluido eléctrico.

En la ciudad se han inundado algunas casas de los barrios de la Serna y Corredera.

La temperatura ha descendido considerablemente, marcando el termómetro 5 grados bajo cero.

Los Carnavales han estado deslucidos; sólo se han visto algunas máscaras de poco gusto.

Como el temporal continúa de nieve y aire, las comparsas de marineros y escolares de Veterinaria han desistido de su viaje á Astorga y Zamora.

Los trenes llegan con grandes retrasos.

EN CADIZ

De arribada forzosa.

CADIZ. (Martes, tarde.) Han regresado, obligados por el temporal, varios barcos, entre ellos el vapor «Mogador», que había marchado á Sevilla.

El «León XIII» zarzó para el Brasil y la Argentina con 415 pasajeros.

EN VALENCIA

Desgracias y destrozos.

VALENCIA. (Martes, tarde.) El viento huracanado causó destrozos incalculables en el campo y en el interior de la ciudad.

En la población se han desprendido numerosos aleros y chimeneas de las casas.

Por efecto del vendaval se desprendieron también varios cables eléctricos, quedando interrumpida la circulación de tranvías.

Las cercas de numerosas obras han sido derribadas.

Peñadora muerta.

A las doce del día, del cuadrante solar que hay en la torre de la iglesia de San Agustín, arrancó el viento la varilla y cayó sobre una joven que pasaba por la calle, dándole un golpe tan tremendo en la cabeza, que la dejó caávera.

La muerta era peñadora, de veinticinco años, y deja tres huérfanos.

Otras desgracias.

En una obra en construcción, el viento arrancó una valla de cerca, motivando un desprendimiento de tierras, del que resultó gravemente herido uno de los obreros.

Dícese que á consecuencia del huracán ha muerto también una anciana; pero esta desgracia no ha sido todavía comprobada.

Por la tarde.

VALENCIA. (Martes, noche.) Durante toda la tarde ha persistido el temporal de viento.

Es imposible detallar los pequeños daños que ha causado en obras, casas, árboles, etcétera.

Un árbol cayó sobre los hilos del tranvía, rompiéndolos é interrumpiendo la circulación.

El mar está imponente. Varios vapores han aplazado la salida.

Desgracias en el lavadero.

VALENCIA. (Martes, noche.) El alcalde de Almusafes comunica al gobernador que durante todo el día ha soplado viento huracanado.

Una ráfaga, la más violenta, ha arrancado la techumbre del lavadero público, arrojándola á veinte metros de distancia.

La techumbre era de zinc y de cincuenta metros cuadrados. Apoyábase sobre 21 postes.

Algunos trozos de zinc y cascotes de los postes han caído sobre las mujeres que estaban lavando.

Han muerto de resultados del accidente María Raga y Esperanza Sales, las dos casadas, con cuatro hijos la primera y uno la segunda.

Cuatro mujeres han resultado heridas de gravedad y tres levemente.

Los médicos titulares de Almusafes y el de Benifayó, que estaban en el pueblo, han curado preventivamente á las lesionadas.

El juez de instrucción del distrito de Sueca se ha trasladado á Almusafes para realizar las correspondientes diligencias.

EN CIUDAD REAL

CIUDAD REAL. (Martes, tarde.) A consecuencia del tremendo huracán que anoche se desarrolló en esta ciudad se hundieron parcialmente dos casas situadas en la calle de la Palma, y cayeron más de treinta chimeneas en diferentes sitios de la población.

En la casa parroquial de la iglesia de Santiago se hundió parte del chapitel que dá á la plaza.

Obrero muerto.

Del vecino pueblo de Puertollano comunican que un obrero, llamado Mateo López Devesa, natural de Valladolid, que trabajaba en las minas de carbón, al pasar un puente de la vía de Badajoz fué lanzado por el viento y cayó, muriendo instantáneamente.

Otro obrero, llamado Pablo González, que

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
25 de febrero de 1864.

El ferrocarril de Madrid a Irún, cuya longitud total es de 634 kilómetros, no presenta ya más que una sola interrupción de 46 kilómetros entre las estaciones de Olazagutia y Beasain.

Esta interrupción ó espacio representa el peso de los Pirineos propiamente dichos, ó de otro modo, la parte más difícil de esta travesía.

Todos los demás trabajos están ya concluidos. Los túneles todos se hallan hoy perforados en toda su longitud. Las bóvedas se hallan hechas sobre 9.000 metros, de los cuales 2.000 pertenecen al túnel de Oazurza. La longitud de los pedrechos ejecutados es de 4.000 metros. Los desmontes inferiores están a fondo sobre 8.000 metros. Las obras de arte y mampostería se hallan concluidas.

Las obras podrán hallarse del todo terminadas y la travesía de los Pirineos puesta en explotación en el mes de julio próximo, si el tiempo es favorable y no contraria los esfuerzos de la Compañía.

Madrid se encontrará, pues, unido á París por una vía de hierro sin interrupción.

El viaje del ministro de Fomento

Salida del ministro.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) El ministro de Fomento visitó las obras de desmonte en San Bartolomé, el Palacio de Justicia, el puerto, las oficinas de Obras públicas, el rompeolas, el Gobierno Civil y el barrio de Gros, estudiando sobre el terreno lo relativo al ensanche.

Regresó al Hotel Cristina para almorzar. Saló después para Madrid, con su familia, en el expreso, conducido por el duque de Zaragoza, siendo despedido por las autoridades y numerosos amigos.

Huelga general en Valencia

VALENCIA. (Martes, tarde.) A primera hora de la tarde ha terminado la conferencia particular que los concejales han celebrado en el Ayuntamiento con objeto de organizar para mañana el servicio de abastecimiento de la ciudad.

El gobernador civil trata de evitar el conflicto, y á este fin conferenciará con la Comisión municipal correspondiente y con el Comité contra los presupuestos, para ver de llegar á una fórmula que aplaque el conflicto hasta que el Gobierno resuelva el recurso presentado.

Avisos y precauciones.

VALENCIA. (Miércoles, madrugada.) En el patio del Ateneo Mercantil ha sido puesta una pizarra con el aviso de que, no habiendo contestado el Gobierno al telegrama en que se pedía que ordenase al Ayuntamiento la suspensión de la vigencia de los presupuestos municipales, hoy miércoles quedará planteada la huelga general.

En consecuencia, el Comité ejecutivo ha circularizado las órdenes para que las Sociedades y gremios adheridos cumplieran el paro. Hoy no abrirán sus puertas los comercios, ni serán sacrificadas reves.

Es posible que no entren en la población los horteros, ni los pescadores, ni los lecheros. Los tranvías saldrán vigilados por la Guardia Civil, caso de que los obreros tranvianos no se adhieran al movimiento y deseen seguir trabajando.

El jueves se reunirán los panaderos para tomar el acuerdo de notificar al gobernador que se declaran en huelga.

Ha visitado al gobernador civil el alcalde para participarle que el Ayuntamiento espera hoy el desenvolvimiento de los sucesos é

pero esto sería desconocer en absoluto su carácter despótico y sus odios, sin cesar crecientes, respecto á un oficial que hacía mucho tiempo era su pesadilla.

—¡Ah!—murmuraba entre dientes.—Amigo mío: no contento con haber hecho el papel de perro durmiente y de galgo corredor, ¿ahora te metes á terranova? ¡Mil rayos! Ya te escucharé; y puesto que ese imbécil de Gastón rehúsa mezclarse en ello, te voy á dar un buen collar, con muchos pinchos y medalla de salvamento, bien pesado y bien cerrado, para que lo lleves mucho tiempo. ¡Te lo aseguro! Esto te enseñará á no rozarte conmigo ni á hacer la caza de la heredera con ayuda de ahogadas de comedia, porque esto es una comedia y no puede ser más que una comedia. ¿Entrarás en esta farsa, mi futura sobrina? Si yo lo supiese... ¡rayos de Dios!

Después llamó á su criado y le dijo: —Tráeme recado de escribir y busca al momento un buen jinete entre la gente del castillo para llevar á escape dos cartas que voy á escribir. Habrá buena propina.

El coronel, rebotando rabia, se puso á escribir.

La primera carta decía así: «Mi general: Me apresuro á darte cuenta de que un oficial de mi regimiento, actualmente con licencia en el castillo de la Roche de Eon, en donde me encuentro temporalmente de residencia, está perturbando la tranquilidad de una de las familias más honorables y de más alta posición en la provincia. Este oficial, sin fortuna, sin familia, y creo poder añadir sin mora-

lidad, es el teniente Roberto. Abusando de la hospitalidad que le había ofrecido uno de sus camaradas de regimiento, se ha aprovechado de ello para asediarse con sus impertinencias á la joven heredera, cuya mano codicia, y todavía más aún, la dote. Con esta idea, el señor teniente Roberto no ha retrocedido ante ningún medio directo ó indirecto, sin excluir lo que pudiera llamarse un lazo.»

A continuación el coronel intercalaba un relato del incidente de la barquilla y de la caída de la señorita de Chalandray.

La carta acababa así: «En nombre de una familia ultrajada, de su señora abuela la marquesa de la Roche de Eon y en el mio propio vengo á pedirte que pongáis un término á maniobras culpables y comprometedoras hasta para el mismo uniforme que el señor Roberto tiene el honor de llevar.

Hasta que su excelencia el ministro de la Guerra, á quien me reservo dirigir por la vía jerárquica un informe detallado sobre este asunto, disponga sobre la suerte de este oficial, juzgaréis, sin duda, conveniente, mi general, condescender á mi legítima petición haciendo anular de oficio por el señor general comandante de la división la licencia que se había dado al teniente Roberto, y darle la orden de incorporarse á su regimiento sin el más pequeño plazo. No se os ocultará, mi general, que hay en esto un verdadero carácter de urgencia.»

La segunda carta, dirigida al teniente coronel, era mucho más corta, y decía: «La licencia del teniente Roberto va á

ser anulada por causas graves. El teniente coronel se servirá, desde que se incorpore al Cuerpo, ponerle arrestado con centinelas de vista. La consigna será, en el caso en que intente violar su arresto, oponerse por la fuerza de las armas. El teniente coronel cuidará de esto personalmente.»

Después de haber lacrado estas dos cartas, que quiso entregar él mismo al encargado de llevarlas á su destino, el señor de Montmagny bajó á pasearse por el parque. Tenía necesidad de aire, porque se ahogaba. En su camino encontró á la señora de Sauves, que acababa de despedir al médico que habla llamado para asistir á la señorita de Chalandray.

—¿Sabéis, coronel—exclamó la duquesa muy preocupada,—que la pobre Clara tiene fiebre?

—Lo ignoraba—contestó el coronel friamente.

Pero incapaz de abandonar su tono de burla habitual, añadió en el momento: —Pero, señora, ¿estáis segura de ello? La fiebre y la jaqueca son una moneda corriente para vosotras las señoras, las cuales tenéis siempre á vuestra disposición y de las que hacéis un enorme consumo.

—Caballero—contestó la señora de Sauves,—podéis burlaros; pero os prevengo que el médico no parece tranquilo y piensa volver esta misma noche.

—Es una mala noticia la que me dais, señora duquesa, y yo, desgraciadamente, tengo que daros otra en cambio.

—¿Cuál, coronel? ¿Qué ocurre?

—¿No os acordáis ya de cierta capitula-

ción que me habíais propuesto, y que yo me habia apresurado á aceptar?

—La recuerdo perfectamente, coronel.

—Pues bien, señora, no os digo nada nuevo, sin duda, al decir que la capitulación está rota y que de aquí en adelante estamos en guerra. Pero, como enemigo leal, me considero en el deber de advertiros que si obtengo la victoria, los vencidos no tienen que esperar de mí ni gracia ni cuartel.

Dicho esto, el coronel se inclinó muy ceremoniosamente ante la duquesa. Esta pareció vacilar un momento ante aquella brusca declaración de guerra; pero se rehizo al momento, y lanzando á su adversario una mirada en que el desdén dominaba á la sorpresa, le volvió la espalda con un imperceptible encogimiento de hombros.

XI

En plena guerra.

A la mañana siguiente del suceso en el cual la señorita de Chalandray habla estado á punto de encontrar la muerte, el médico que habla llamado, y que al principio habla dejado leer en su semblante alguna inquietud, pareció mucho más tranquilo. La fiebre habla casi desaparecido, y no quedaba más que una gran debilidad, muy fácil de explicar después de semejante conmoción.

(Continuará.)

pero esto sería desconocer en absoluto su carácter despótico y sus odios, sin cesar crecientes, respecto á un oficial que hacía mucho tiempo era su pesadilla.

—¡Ah!—murmuraba entre dientes.—Amigo mío: no contento con haber hecho el papel de perro durmiente y de galgo corredor, ¿ahora te metes á terranova? ¡Mil rayos! Ya te escucharé; y puesto que ese imbécil de Gastón rehúsa mezclarse en ello, te voy á dar un buen collar, con muchos pinchos y medalla de salvamento, bien pesado y bien cerrado, para que lo lleves mucho tiempo. ¡Te lo aseguro! Esto te enseñará á no rozarte conmigo ni á hacer la caza de la heredera con ayuda de ahogadas de comedia, porque esto es una comedia y no puede ser más que una comedia. ¿Entrarás en esta farsa, mi futura sobrina? Si yo lo supiese... ¡rayos de Dios!

Después llamó á su criado y le dijo: —Tráeme recado de escribir y busca al momento un buen jinete entre la gente del castillo para llevar á escape dos cartas que voy á escribir. Habrá buena propina.

El coronel, rebotando rabia, se puso á escribir.

La primera carta decía así: «Mi general: Me apresuro á daros cuenta de que un oficial de mi regimiento, actualmente con licencia en el castillo de la Roche de Eon, en donde me encuentro temporalmente de residencia, está perturbando la tranquilidad de una de las familias más honorables y de más alta posición en la provincia. Este oficial, sin fortuna, sin familia, y creo poder añadir sin mora-

lidad, es el teniente Roberto. Abusando de la hospitalidad que le había ofrecido uno de sus camaradas de regimiento, se ha aprovechado de ello para asediarse con sus impertinencias á la joven heredera, cuya mano codicia, y todavía más aún, la dote. Con esta idea, el señor teniente Roberto no ha retrocedido ante ningún medio directo ó indirecto, sin excluir lo que pudiera llamarse un lazo.»

A continuación el coronel intercalaba un relato del incidente de la barquilla y de la caída de la señorita de Chalandray.

La carta acababa así: «En nombre de una familia ultrajada, de su señora abuela la marquesa de la Roche de Eon y en el mio propio vengo á pedirte que pongáis un término á maniobras culpables y comprometedoras hasta para el mismo uniforme que el señor Roberto tiene el honor de llevar.

Hasta que su excelencia el ministro de la Guerra, á quien me reservo dirigir por la vía jerárquica un informe detallado sobre este asunto, disponga sobre la suerte de este oficial, juzgaréis, sin duda, conveniente, mi general, condescender á mi legítima petición haciendo anular de oficio por el señor general comandante de la división la licencia que se había dado al teniente Roberto, y darle la orden de incorporarse á su regimiento sin el más pequeño plazo. No se os ocultará, mi general, que hay en esto un verdadero carácter de urgencia.»

La segunda carta, dirigida al teniente coronel, era mucho más corta, y decía: «La licencia del teniente Roberto va á

ser anulada por causas graves. El teniente coronel se servirá, desde que se incorpore al Cuerpo, ponerle arrestado con centinelas de vista. La consigna será, en el caso en que intente violar su arresto, oponerse por la fuerza de las armas. El teniente coronel cuidará de esto personalmente.»

Después de haber lacrado estas dos cartas, que quiso entregar él mismo al encargado de llevarlas á su destino, el señor de Montmagny bajó á pasearse por el parque. Tenía necesidad de aire, porque se ahogaba. En su camino encontró á la señora de Sauves, que acababa de despedir al médico que habla llamado para asistir á la señorita de Chalandray.

—¿Sabéis, coronel—exclamó la duquesa muy preocupada,—que la pobre Clara tiene fiebre?

—Lo ignoraba—contestó el coronel friamente.

Pero incapaz de abandonar su tono de burla habitual, añadió en el momento: —Pero, señora, ¿estáis segura de ello? La fiebre y la jaqueca son una moneda corriente para vosotras las señoras, las cuales tenéis siempre á vuestra disposición y de las que hacéis un enorme consumo.

—Caballero—contestó la señora de Sauves,—podéis burlaros; pero os prevengo que el médico no parece tranquilo y piensa volver esta misma noche.

—Es una mala noticia la que me dais, señora duquesa, y yo, desgraciadamente, tengo que daros otra en cambio.

—¿Cuál, coronel? ¿Qué ocurre?

—¿No os acordáis ya de cierta capitula-

ción que me habíais propuesto, y que yo me habia apresurado á aceptar?

—La recuerdo perfectamente, coronel.

—Pues bien, señora, no os digo nada nuevo, sin duda, al decir que la capitulación está rota y que de aquí en adelante estamos en guerra. Pero, como enemigo leal, me considero en el deber de advertiros que si obtengo la victoria, los vencidos no tienen que esperar de mí ni gracia ni cuartel.

Dicho esto, el coronel se inclinó muy ceremoniosamente ante la duquesa. Esta pareció vacilar un momento ante aquella brusca declaración de guerra; pero se rehizo al momento, y lanzando á su adversario una mirada en que el desdén dominaba á la sorpresa, le volvió la espalda con un imperceptible encogimiento de hombros.

XI

En plena guerra.

A la mañana siguiente del suceso en el cual la señorita de Chalandray habla estado á punto de encontrar la muerte, el médico que habla llamado, y que al principio habla dejado leer en su semblante alguna inquietud, pareció mucho más tranquilo. La fiebre habla casi desaparecido, y no quedaba más que una gran debilidad, muy fácil de explicar después de semejante conmoción.

(Continuará.)

pero esto sería desconocer en absoluto su carácter despótico y sus odios, sin cesar crecientes, respecto á un oficial que hacía mucho tiempo era su pesadilla.

—¡Ah!—murmuraba entre dientes.—Amigo mío: no contento con haber hecho el papel de perro durmiente y de galgo corredor, ¿ahora te metes á terranova? ¡Mil rayos! Ya te escucharé; y puesto que ese imbécil de Gastón rehúsa mezclarse en ello, te voy á dar un buen collar, con muchos pinchos y medalla de salvamento, bien pesado y bien cerrado, para que lo lleves mucho tiempo. ¡Te lo aseguro! Esto te enseñará á no rozarte conmigo ni á hacer la caza de la heredera con ayuda de ahogadas de comedia, porque esto es una comedia y no puede ser más que una comedia. ¿Entrarás en esta farsa, mi futura sobrina? Si yo lo supiese... ¡rayos de Dios!

Después llamó á su criado y le dijo: —Tráeme recado de escribir y busca al momento un buen jinete entre la gente del castillo para llevar á escape dos cartas que voy á escribir. Habrá buena propina.

El coronel, rebotando rabia, se puso á escribir.

La primera carta decía así: «Mi general: Me apresuro á daros cuenta de que un oficial de mi regimiento, actualmente con licencia en el castillo de la Roche de Eon, en donde me encuentro temporalmente de residencia, está perturbando la tranquilidad de una de las familias más honorables y de más alta posición en la provincia. Este oficial, sin fortuna, sin familia, y creo poder añadir sin mora-

lidad, es el teniente Roberto. Abusando de la hospitalidad que le había ofrecido uno de sus camaradas de regimiento, se ha aprovechado de ello para asediarse con sus impertinencias á la joven heredera, cuya mano codicia, y todavía más aún, la dote. Con esta idea, el señor teniente Roberto no ha retrocedido ante ningún medio directo ó indirecto, sin excluir lo que pudiera llamarse un lazo.»

A continuación el coronel intercalaba un relato del incidente de la barquilla y de la caída de la señorita de Chalandray.

La carta acababa así: «En nombre de una familia ultrajada, de su señora abuela la marquesa de la Roche de Eon y en el mio propio vengo á pedirte que pongáis un término á maniobras culpables y comprometedoras hasta para el mismo uniforme que el señor Roberto tiene el honor de llevar.

Hasta que su excelencia el ministro de la Guerra, á quien me reservo dirigir por la vía jerárquica un informe detallado sobre este asunto, disponga sobre la suerte de este oficial, juzgaréis, sin duda, conveniente, mi general, condescender á mi legítima petición haciendo anular de oficio por el señor general comandante de la división la licencia que se había dado al teniente Roberto, y darle la orden de incorporarse á su regimiento sin el más pequeño plazo. No se os ocultará, mi general, que hay en esto un verdadero carácter de urgencia.»

La segunda carta, dirigida al teniente coronel, era mucho más corta, y decía: «La licencia del teniente Roberto va á

ser anulada por causas graves. El teniente coronel se servirá, desde que se incorpore al Cuerpo, ponerle arrestado con centinelas de vista. La consigna será, en el caso en que intente violar su arresto, oponerse por la fuerza de las armas. El teniente coronel cuidará de esto personalmente.»

Después de haber lacrado estas dos cartas, que quiso entregar él mismo al encargado de llevarlas á su destino, el señor de Montmagny bajó á pasearse por el parque. Tenía necesidad de aire, porque se ahogaba. En su camino encontró á la señora de Sauves, que acababa de despedir al médico que habla llamado para asistir á la señorita de Chalandray.

—¿Sabéis, coronel—exclamó la duquesa muy preocupada,—que la pobre Clara tiene fiebre?

—Lo ignoraba—contestó el coronel friamente.

Pero incapaz de abandonar su tono de burla habitual, añadió en el momento: —Pero, señora, ¿estáis segura de ello? La fiebre y la jaqueca son una moneda corriente para vosotras las señoras, las cuales tenéis siempre á vuestra disposición y de las que hacéis un enorme consumo.

—Caballero—contestó la señora de Sauves,—podéis burlaros; pero os prevengo que el médico no parece tranquilo y piensa volver esta misma noche.

—Es una mala noticia la que me dais, señora duquesa, y yo, desgraciadamente, tengo que daros otra en cambio.

—¿Cuál, coronel? ¿Qué ocurre?

—¿No os acordáis ya de cierta capitula-

ción que me habíais propuesto, y que yo me habia apresurado á aceptar?

—La recuerdo perfectamente, coronel.

—Pues bien, señora, no os digo nada nuevo, sin duda, al decir que la capitulación está rota y que de aquí en adelante estamos en guerra. Pero, como enemigo leal, me considero en el deber de advertiros que si obtengo la victoria, los vencidos no tienen que esperar de mí ni gracia ni cuartel.

Dicho esto, el coronel se inclinó muy ceremoniosamente ante la duquesa. Esta pareció vacilar un momento ante aquella brusca declaración de guerra; pero se rehizo al momento, y lanzando á su adversario una mirada en que el desdén dominaba á la sorpresa, le volvió la espalda con un imperceptible encogimiento de hombros.

XI

En plena guerra.

A la mañana siguiente del suceso en el cual la señorita de Chalandray habla estado á punto de encontrar la muerte, el médico que habla llamado, y que al principio habla dejado leer en su semblante alguna inquietud, pareció mucho más tranquilo. La fiebre habla casi desaparecido, y no quedaba más que una gran debilidad, muy fácil de explicar después de semejante conmoción.

(Continuará.)

pero esto sería desconocer en absoluto su carácter despótico y sus odios, sin cesar crecientes, respecto á un oficial que hacía mucho tiempo era su pesadilla.

—¡Ah!—murmuraba entre dientes.—Amigo mío: no contento con haber hecho el papel de perro durmiente y de galgo corredor, ¿ahora te metes á terranova? ¡Mil rayos! Ya te escucharé; y puesto que ese imbécil de Gastón rehúsa mezclarse en ello, te voy á dar un buen collar, con muchos pinchos y medalla de salvamento, bien pesado y bien cerrado, para que lo lleves mucho tiempo. ¡Te lo aseguro! Esto te enseñará á no rozarte conmigo ni á hacer la caza de la heredera con ayuda de ahogadas de comedia, porque esto es una comedia y no puede ser más que una comedia. ¿Entrarás en esta farsa, mi futura sobrina? Si yo lo supiese... ¡rayos de Dios!

Después llamó á su criado y le dijo: —Tráeme recado de escribir y busca al momento un buen jinete entre la gente del castillo para llevar á escape dos cartas que voy á escribir. Habrá buena propina.

El coronel, rebotando rabia, se puso á escribir.

La primera carta decía así: «Mi general: Me apresuro á daros cuenta de que un oficial de mi regimiento, actualmente con licencia en el castillo de la Roche de Eon, en donde me encuentro temporalmente de residencia, está perturbando la tranquilidad de una de las familias más honorables y de más alta posición en la provincia. Este oficial, sin fortuna, sin familia, y creo poder añadir sin mora-

lidad, es el teniente Roberto. Abusando de la hospitalidad que le había ofrecido uno de sus camaradas de regimiento, se ha aprovechado de ello para asediarse con sus impertinencias á la joven heredera, cuya mano codicia, y todavía más aún, la dote. Con esta idea, el señor teniente Roberto no ha retrocedido ante ningún medio directo ó indirecto, sin excluir lo que pudiera llamarse un lazo.»

A continuación el coronel intercalaba un relato del incidente de la barquilla y de la caída de la señorita de Chalandray.

La carta acababa así: «En nombre de una familia ultrajada, de su señora abuela la marquesa de la Roche de Eon y en el mio propio vengo á pedirte que pongáis un término á maniobras culpables y comprometedoras hasta para el mismo uniforme que el señor Roberto tiene el honor de llevar.

Hasta que su excelencia el ministro de la Guerra, á quien me reservo dirigir por la vía jerárquica un informe detallado sobre este asunto, disponga sobre la suerte de este oficial, juzgaréis, sin duda, conveniente, mi general, condescender á mi legítima petición haciendo anular de oficio por el señor general comandante de la división la licencia que se había dado al teniente Roberto, y darle la orden de incorporarse á su regimiento sin el más pequeño plazo. No se os ocultará, mi general, que hay en esto un verdadero carácter de urgencia.»

La segunda carta, dirigida al teniente coronel, era mucho más corta, y decía: «La licencia del teniente Roberto va á

ser anulada por causas graves. El teniente coronel se servirá, desde que se incorpore al Cuerpo, ponerle arrestado con centinelas de vista. La consigna será, en el caso en que intente violar su arresto, oponerse por la fuerza de las armas. El teniente coronel cuidará de esto personalmente.»

Después de haber lacrado estas dos cartas, que quiso entregar él mismo al encargado de llevarlas á su destino, el señor de Montmagny bajó á pasearse por el parque. Tenía necesidad de aire, porque se ahogaba. En su camino encontró á la señora de Sauves, que acababa de despedir al médico que habla llamado para asistir á la señorita de Chalandray.

—¿Sabéis, coronel—exclamó la duquesa muy preocupada,—que la pobre Clara tiene fiebre?

—Lo ignoraba—contestó el coronel friamente.

Pero incapaz de abandonar su tono de burla habitual, añadió en el momento: —Pero, señora, ¿estáis segura de ello? La fiebre y la jaqueca son una moneda corriente para vosotras las señoras, las cuales tenéis siempre á vuestra disposición y de las que hacéis un enorme consumo.

—Caballero—contestó la señora de Sauves,—podéis burlaros; pero os prevengo que el médico no parece tranquilo y piensa volver esta misma noche.

—Es una mala noticia la que me dais, señora duquesa, y yo, desgraciadamente, tengo que daros otra en cambio.

—¿Cuál, coronel? ¿Qué ocurre?

—¿No os acordáis ya de cierta capitula-

ción que me habíais propuesto, y que yo me habia apresurado á aceptar?

—La recuerdo perfectamente, coronel.

—Pues bien, señora, no os digo nada nuevo, sin duda, al decir que la capitulación está rota y que de aquí en adelante estamos en guerra. Pero, como enemigo leal, me considero en el deber de advertiros que si obtengo la victoria, los vencidos no tienen que esperar de mí ni gracia ni cuartel.

Dicho esto, el coronel se inclinó muy ceremoniosamente ante la duquesa. Esta pareció vacilar un momento ante aquella brusca declaración de guerra; pero se rehizo al momento, y lanzando á su adversario una mirada en que el desdén dominaba á la sorpresa, le volvió la espalda con un imperceptible encogimiento de hombros.

XI

En plena guerra.

A la mañana siguiente del suceso en el cual la señorita de Chalandray habla estado á punto de encontrar la muerte, el médico que habla llamado, y que al principio habla dejado leer en su semblante alguna inquietud, pareció mucho más tranquilo. La fiebre habla casi desaparecido, y no quedaba más que una gran debilidad, muy fácil de explicar después de semejante conmoción.

(Continuará.)

pero esto sería desconocer en absoluto su carácter despótico y sus odios, sin cesar crecientes, respecto á un oficial que hacía mucho tiempo era su pesadilla.

—¡Ah!—murmuraba entre dientes.—Amigo mío: no contento con haber hecho el papel de perro durmiente y de galgo corredor, ¿ahora te metes á terranova? ¡Mil rayos! Ya te escucharé; y puesto que ese imbécil de Gastón rehúsa mezclarse en ello, te voy á dar un buen collar, con muchos pinchos y medalla de salvamento, bien pesado y bien cerrado, para que lo lleves mucho tiempo. ¡Te lo aseguro! Esto te enseñará á no rozarte conmigo ni á hacer la caza de la heredera con ayuda de ahogadas de comedia, porque esto es una comedia y no puede ser más que una comedia. ¿Entrarás en esta farsa, mi futura sobrina? Si yo lo supiese... ¡rayos de Dios!

Después llamó á su criado y le dijo: —Tráeme recado de escribir y busca al momento un buen jinete entre la gente del castillo para llevar á escape dos cartas que voy á escribir. Habrá buena propina.

El coronel, rebotando rabia, se puso á escribir.

La primera carta decía así: «Mi general: Me apresuro á daros cuenta de que un oficial de mi regimiento, actualmente con licencia en el castillo de la Roche de Eon, en donde me encuentro temporalmente de residencia, está perturbando la tranquilidad de una de las familias más honorables y de más alta posición en la provincia. Este oficial, sin fortuna, sin familia, y creo poder añadir sin mora-

lidad, es el teniente Roberto. Abusando de la hospitalidad que le había ofrecido uno de sus camaradas de regimiento, se ha aprovechado de ello para asediarse con sus impertinencias á la joven heredera, cuya mano codicia, y todavía más aún, la dote. Con esta idea, el señor teniente Roberto no ha retrocedido ante ningún medio directo ó indirecto, sin excluir lo que pudiera llamarse un lazo.»

A continuación el coronel intercalaba un relato del incidente de la barquilla y de la caída de la señorita de Chalandray.

La carta acababa así: «En nombre de una familia ultrajada, de su señora abuela la marquesa de la Roche de Eon y en el mio propio vengo á pedirte que pongáis un término á maniobras culpables y comprometedoras hasta para el mismo uniforme que el señor Roberto tiene el honor de llevar.

Hasta que su excelencia el ministro de la Guerra, á quien me reservo dirigir por la vía jerárquica un informe detallado sobre este asunto, disponga sobre la suerte de este oficial, juzgaréis, sin duda, conveniente, mi general, condescender á mi legítima petición haciendo anular de oficio por el señor general comandante de la división la licencia que se había dado al teniente Roberto, y darle la orden de incorporarse á su regimiento sin el más pequeño plazo. No se os ocultará, mi general, que hay en esto un verdadero carácter de urgencia.»

La segunda carta, dirigida al teniente coronel, era mucho más corta, y decía: «La licencia del teniente Roberto va á

ser anulada por causas graves. El teniente coronel se servirá, desde que se incorpore al Cuerpo, ponerle arrestado con centinelas de vista. La consigna será, en el caso en que intente violar su arresto, oponerse por la fuerza de las armas. El teniente coronel cuidará de esto personalmente.»

Después de haber lacrado estas dos cartas, que quiso entregar él mismo al encargado de llevarlas á su destino, el señor de Montmagny bajó á pasearse por el parque. Tenía necesidad de aire, porque se ahogaba. En su camino encontró á la señora de Sauves, que acababa de despedir al médico que habla llamado para asistir á la señorita de Chalandray.

—¿Sabéis, coronel—exclamó la duquesa muy preocupada,—que la pobre Clara tiene fiebre?

—Lo ignoraba—contestó el coronel friamente.

Pero incapaz de abandonar su tono de burla habitual, añadió en el momento: —Pero, señora, ¿estáis segura de ello? La fiebre y la jaqueca son una moneda corriente para vosotras las señoras, las cuales tenéis siempre á vuestra disposición y de las que hacéis un enorme consumo.

—Caballero—contestó la señora de Sauves,—podéis burlaros; pero os prevengo que el médico no parece tranquilo y piensa volver esta misma noche.

—Es una mala noticia la que me dais, señora duquesa, y yo, desgraciadamente, tengo que daros otra en cambio.

—¿Cuál, coronel? ¿Qué ocurre?

—¿No os acordáis ya de

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
25 de febrero de 1864.

Ayer falleció en esta corte D. Esteban Calvillo, administrador de Loterías de las Cuatro Calles, que estaba condecorado con la cruz de Beneficencia por un rasgo de su vida tan digno de ser conocido como de hallar muchos imitadores. Parece que el Sr. Calvillo, en una época de cesantía y natural estrechez, había hecho santa promesa de partir sus bienes con los pobres tan pronto como se le presentara ocasión de adquirirlos honradamente. Y, en efecto, a poco tiempo fué nombrado administrador de Loterías de la calle de la Cruz. El Sr. Calvillo, desde entonces, ajustaba al fin de cada año sus cuentas con la más rigurosa exactitud y remitía la mitad de los provechos anejos a su destino a las señoras de la Beneficencia domiciliaria. Trasladado después á la lotería de las Cuatro Calles, cuyos rendimientos son tan pingües, continuó siempre cumpliendo su promesa, que en el transcurso del tiempo ha llegado á figurar en la Asociación por muchos miles de reales. Noticioso el Gobierno, hace tres años, de este rasgo ejemplar del Sr. Calvillo por la cuenta anual que las señoras remitían al ministerio de la Gobernación, lo propuso á S. M. espontáneamente para la cruz de segunda clase de la Orden civil de Beneficencia.

CORONAS y flores. «Rublo», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 26 de febrero de 1914.

Sale el Sol á las 6,54.

Se pone á las 18,2.

Sale la Luna á las 7,32.

Se pone á las 19,38.

SANTORAL.—Santos Nestor, obispo; Papias, Diodoro, Conon, Claudiano, Fortunato y Félix, mártires, y Santos Alejandro, Faustino, Porfirio, Andrés y Víctor, confesores.
SAN CESAREO, arzobispo de Arlés.—Nació el año 469 en Chalons, de familia muy distinguida. Teniendo siete años, se desnudó un día para vestir á un niño pobre. Más tarde ingresó en el monasterio de Lerins, en la Provenza, donde pronto le llamaban el Ángel del Monasterio.

Ordenado presbítero y nombrado abad, tanto se distinguió, que no tardó mucho en ser elegido obispo.

Denunciado como favorecedor de los borbones, fué desterrado á Burdeos, de donde regresó, llamándole entonces el Rey á Ravena y colmándole de honores.

Asistió á varios concilios y murió santamente el año 512, á los setenta y cuatro de edad.

Curacao Marie Brizard

es un licor exquisito y el mejor digestivo que se conoce.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo expedientes instruidos en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial el escalafón provisional de la Escuela Central de Ingenieros Industriales y de la de Ingenieros Industriales de Barcelona.

FOMENTO.—Real orden declarando la extinción de la Sociedad de seguros Crédito Ibérico, de Barcelona, y disponiendo se devuelvan al director general de la mencionada entidad los depósitos que tenía constituidos para responder de la gestión de la misma.

Otra autorizando, á favor del presidente de la Junta de Colonización del monte Pinar de la Alguada, el gasto de 100.000 pesetas para atender á los de instalación de dicha colonia.

Otra autorizando á favor del presidente de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior, el gasto de las cantidades que se mencionan para atender á los de locomoción, indemnizaciones y servicios de material topográfico y de secretaria.

¿QUE PASA EN POZUELO?

Como el digno director general de Seguridad seguramente no ha recibido información del estado de apacchismo reinante en Pozuelo, vamos á darle cuenta sucintamente de lo que pasa allí, no dudando que en seguridad tomará sus medidas para poner coto á las múltiples hazñas de los cuacos que campan por sus respetos en dicho pueblo con más audacia que las lustras recién disueltas de Bonnor, Seintoff y compañía.

El hecho es que los últimos siete días constan una semana negra en dicha localidad. En la noche del lunes al martes, los industriales penetraron en la vaquería de don Pascual López, llevándose diez y ocho gallinas y dos palomas sin que nadie les estorbara en tan larga operación. No habían pasado cuarenta y ocho horas, cuando dichos caballeros forzaban las puertas de la fábrica de cuñas que posee M. Paul Varinay, donde encontraron á los pesetas contadas y sonantes, que no titubearon en llevarse, junto con toda la mejor ropa que hasta entonces poseían monsieur y madame Varinay. Durante la es-

tancia de dichos caballeros en la mencionada finca, el perro guardián se calló misteriosamente, cosa que, desde luego, necesita explicación.

Hacia el final de la semana al Sr. Cordobés le quitaron cuatro mantas, y luego dejaron sus tarjetas en la Villa Concha—de cuya finca es inquilino nuestro amigo D. Hugo Sheridan,—limitando sus atenciones á practicar unos destrozos en las cerraduras de candado.

Huelga decir, Sr. Méndez Alanís, que hasta ahora no se ha descubierto la menor huella de estos criminales de oficio, que han logrado sembrar una especie de pánico en el vecindario de Pozuelo de Alarcón. Por lo visto, la Guardia Civil, que no tiene tiempo para perseguir más que á los pequeños delitos de caza, ha dejado de conceder importancia al cuidado de las personas y de sus viviendas.

Le rogamos, señor director general, que tome cartas en este asunto.

SAINZ

Alcalá 14 y Sevilla 5 (Palacio de la Equitativa)
Últimas creaciones en joyería fina.

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN DEFENSA DE LA VERDAD

En un artículo publicado en estas mismas columnas, «tratando del asunto relativo á la conservación de las entrevistas de los tranvías», me lamentaba de que «asunto tan interesante para el tráfico madrileño y tan importante para el Tesoro municipal, ha dormido el sueño de los justos largo espacio de tiempo, sin que nadie se preocupe de poner en claro si la conservación del pavimento contiguo á los carriles del tranvía era de cuenta de la Empresa explotadora ó del vecindario madrileño».

«Un amante de la verdad», en un suelto publicado en estas columnas, dice que tal afirmación no es exacta, citando en apoyo de su aserto el hecho de que el año 1907 la Alcaldía Presidencial conminó á las Compañías de los tranvías de Madrid y del Metropolitano á que conservaran el pavimento de entrevistas y zonas laterales, y añade que, habiendo recurrido las Compañías contra esta orden, el gobernador civil resolvió á favor de ellas.

«Dada cuenta al Ayuntamiento de la referida resolución, ésta no se alzó, quedando, por consiguiente, firme lo acordado por el gobernador».

En el párrafo que he transcrito hay elementos bastantes para que el público forme juicio del interés con que el Municipio se ha preocupado de poner en claro asunto tan importante para el pueblo de Madrid.

«No se alzó de una resolución del gobernador civil, perjudicialísima al vecindario! Negligencia y abandono que mis convecinos encuentran tanto más censurable, porque todos ellos han leído cien veces en los periódicos, en las revistas de las sesiones del Municipio, los lamentos de los concejales contra la benevolencia con que en muchas ocasiones el Gobierno civil de Madrid ha tratado á las Compañías de los tranvías».

Queda, pues, demostrado que el Ayuntamiento de Madrid no se ha preocupado nunca de este asunto con el celo é interés que la defensa del dinero de los contribuyentes exige, porque ningún amante de la verdad me negará que el que tiene á su cuidado bienes ajenos no cumple sus deberes enteros y cabalmente si para protegerlos y ampararlos no apura todos los recursos legales, lo que no hizo el Ayuntamiento de Madrid en el asunto que motiva estas líneas, según declaración del mismo comunicante.

Y, para terminar, copio del «Boletín del Ayuntamiento de Madrid», correspondiente al día 9 del actual:

«Se dió cuenta de una comunicación del señor gobernador civil trasladando real orden de la Dirección General de Obras públicas, por la que, resolviendo la consulta elevada al ministerio de Fomento por la Alcaldía-presidencia, relativa á los derechos de la Corporación municipal, en relación con la real orden de concesión de los tranvías, así como sobre la interpretación que debe darse á los preceptos legales que en la citada instancia se expresan, se declara que á la concesión del tranvía de Madrid le son aplicables de un modo general los preceptos de la ley de 23 de noviembre de 1877 y los del reglamento para su ejecución de 24 de mayo de 1873.»

Después de leer esto y recordando los años que hace que el tranvía de Madrid rueda por las calles de la corte, ¿puede haber nadie que afirme ser contrario á la verdad lo dicho en el párrafo de mi artículo transcrito al principio de estas líneas?

UN VECINO DE LA CORTE

«Londres premia á la Saponia»

con MEDALLA DE ORO, Internacional Exhibition of Hygiene. Elogio y garantía del Laboratorio Higiéne de Madrid. Lava perfectamente la ropa sin jabón NI LEJÍA, evitando las sustancias que QUEMAN y comunican mal olor á los tejidos. GRATIS cajas prueba. Alexiades, Infantas, 13; Farmacia Minera, Serrano, 44, y buenos establecimientos.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

UN RECURSO

Contra el arbitrio de pesas y medidas

El Círculo de la Unión Mercantil ha elevado al Ayuntamiento el escrito que insertamos á continuación:

«Excmo. Sr.:

Las quejas y reclamaciones constantemente expuestas por las clases mercantiles é industriales de esta capital contra las múltiples exacciones á que uno y otro día son sometidos por la Administración municipal de esta capital, obligan á este Círculo de la Unión Mercantil é Industrial á acudir ante V. E. demandando medidas inmediatas que, poniendo término al desastroso sistema arbitrista seguido hasta aquí por el Ayuntamiento madrileño, ampare y proteja los intereses del contribuyente, cuya legítima defensa fué siempre el principal objetivo de la Sociedad recurrente. Si los diversos arbitrios que por más de 17 millones de pesetas abruma al nada próspero comercio madrileño, así como á sus abitas industriales, estuvieran implantados sobre bases perfectamente legales y, aun cuando excesivos, pudiera considerarse justo y equitativo, aun lamentando la pesadez del tributo habríamos de respetarlo, absteniéndonos de formular contra él censuras y protestas; pero cuando, por el contrario, empleando hasta procedimientos de violencia se pretende mantener y recaudar arbitrios que, cual el llamado de pesas y medidas, han sido diferentes veces declarados ilegales, nuestro deber nos ordena combatirlos por todos los procedimientos legales hasta lograr su total desaparición.

En virtud de lo dispuesto en el art. 40 de la ley de presupuestos de 29 de junio de 1890, reservando á los Ayuntamientos el servicio de alquiler de pesas y medidas, arbitrio ya autorizado en la regla segunda del artículo 137 de la ley Municipal por real decreto de Gobernación, fecha 6 de junio de 1891, se determinaron las bases para su exacción, autorizándose por el artículo 7.º á los Ayuntamientos de toda clase de poblaciones para el establecimiento, con carácter ordinario, de un arbitrio municipal sobre el uso obligatorio de los instrumentos de pesar y medir, con excepción de los empleados para aquellos artículos cuya venta se verifica por metros; y el artículo 3.º de la citada disposición ministerial establece que la exacción del arbitrio se someterá á la cuantía máxima del uno por ciento del objeto transferido, siendo exigible su pago del comprador y no del vendedor, y por el art. 4.º que los Ayuntamientos que utilicen este impuesto ó arbitrio deberán arrendarlo en pública subasta; determina el artículo 5.º que en las poblaciones donde existan Alhóndigas ó otros centros oficiales de contratación, el arbitrio sea exigido en dichos establecimientos y en los Mataderos públicos, y finalmente ordena el art. 8.º que en los establecimientos industriales y de comercio abiertos al público puedan emplearse pesas y medidas y útiles de pesar y medir propios de los mismos establecimientos, sin que, en consecuencia, se hallen sujetas al pago del arbitrio las transacciones que en ellos se realicen. Habiendo ofrecido dudas la interpretación de las disposiciones antes citadas, para aclararlas el ministerio de la Gobernación, con fecha 24 de septiembre de 1892, dictó una real orden concretando las facultades de los Ayuntamientos en todo lo que á la excepción del arbitrio se refiere, estableciendo: que se exceptúan del arbitrio las especies ó artículos destinados á la exportación y los que hayan de constituir depósitos administrativos; que están comprendidos en la exacción de lo que habla el artículo 8.º del real decreto los industriales y comerciantes matriculados en los registros de la contribución industrial, y que sólo cuando el Ayuntamiento carezca de medidas para hacer efectivo el arbitrio del comprador, principal y directamente, reclamarse del vendedor.

Como se ve en las anteriores disposiciones ministeriales, y según claramente expresa el caso 2.º del art. 137 de la vigente ley Municipal, el arbitrio de alquiler de pesas y medidas es un servicio costoso con los fondos municipales, cuyo aprovechamiento no se efectúa por el común de vecinos, sino por personas determinadas, y en ese concepto, sólo es exigible allí donde se presta el servicio y sólo á aquellas que para sus transacciones se sirven de los útiles de pesar y medir de propiedad del Municipio; cuando el arbitrio es exigido sin la presencia del servicio, en lugares distintos de los de oficial contratación, y se convierte en obligatorio, exigiéndolo de los comerciantes é industriales matriculados, á los que las leyes vigentes obligan á poseer pesas y medidas debidamente contrastadas, se incurre en un caso de exacción ilegal, definido en el apartado 4.º del art. 198 y pensado, según el párrafo último del mismo artículo, con la anulación del arbitrio impuesto, devolución de las cantidades recaudadas con multa igual á su importe, mancomunadamente impuesta á los concejales y asociados culpables de su exacción.

A mayor abundamiento, la ilegalidad del arbitrio de pesas y medidas en la forma que es exigido por el Ayuntamiento se demuestra también con la sola lectura del art. 15 de la ley de 12 de junio de 1911 para la sustitución del impuesto de Consumos y párrafo 4.º del art. 7.º del Reglamento para la aplicación de la misma, de 29 del mismo mes y año, que dispone de una manera precisa que los Ayuntamientos no podrán gravar en ningún caso ni en forma alguna las especies comprendidas en las tarifas del impuesto de Consumos, ni las patatas, hortalizas y verduras, frutas secas, materiales de construcción, alcoholes desnaturalizados y materias primas de los artículos exentos, y como además el art. 112 del Reglamento expresado prohíbe á los Ayuntamientos el establecimiento de fletes exteriores y los acordonamientos perma-

entes del término municipal, resulta que las disposiciones citadas se infringen de un modo expreso por el Ayuntamiento de Madrid, que restablece en una nueva forma el suprimido impuesto de Consumos con su acordonamiento, sus fletes y sus contrarregistros al someter, con el nombre de Arbitrio de pesas y medidas, á un gravamen gran número de especies de consumo en el acto preciso de su introducción en la población.

El Ayuntamiento de esta capital no puede alegar en su favor ni siquiera el haber interpretado la ley de una manera más ó menos errónea, porque no debe olvidarse que este mismo arbitrio, con éste y otros nombres, ha sido ya declarado ilegal por la superioridad; y con el nombre de impuesto de romana y mercaderías se implantó hace algunos años, y fué forzoso renunciar á su exacción por haber sido declarado ilegal; con el nombre que hoy tiene, para ser recaudado en idéntica forma y con tarifas más reducidas que las actuales, figura este arbitrio en el presupuesto municipal para 1912, y ante la declaración de «ilegal», hecha en pleno Parlamento por un ministro de la Corona, le fué forzoso al Ayuntamiento cesar en su recaudación.

Tales son los preceptos legales que podemos alegar en pro de nuestra demanda, y ante ellos, reconocida la justicia de la causa que defendemos, consideramos que ese Municipio de su digna presidencia, velando por los intereses del vecindario, cuya administración le ha sido encomendada, no insistirá nuevamente en mantener en sus presupuestos un ingreso que la ley y las conveniencias locales rechazan, y cuya recaudación es además tan excesiva, que por sí sola absorbe más de un 40 por 100 de sus productos; pero si así no fuera, si el Municipio pudiera persistir en su exacción, los que suscriben, D. Emilio Zurano y D. Manuel Alexandre, presidente y secretario, respectivamente, del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de esta capital,

A V. E. suplican que, haciendo uso del derecho que le otorga el art. 170 de la vigente ley Municipal, en consonancia con el último párrafo del art. 169, tenga á bien acordar la inmediata suspensión del expresado arbitrio, por considerarlo fuera de la competencia del Ayuntamiento, á más de perjudicial á los intereses generales del vecindario.

Añadiendo que V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1914.
Excelentísimo señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid.

Dice el Presidente

El Sr. Dato pasó parte de la mañana en su domicilio, en donde tenía citadas á diferentes personas, dirigiéndose luego al ministerio de la Gobernación.

En este departamento habló con los periodistas.

No tenía el jefe del Gobierno nuevas noticias de Cuenca.

Dijo que le habla visitado el Sr. Azcárate para hablarle, entre otras cosas, de los informes y datos que el Sr. Palacios ha recogido de patronos y obreros en su visita á Riotinto.

De Valencia, el Gobierno había recibido un telegrama anunciándole que muchas tiendas no habían sido abiertas, y que otras empezaban á cerrar, secundando la protesta contra el presupuesto municipal.

El Sr. Dato manifestó, además, que obraba ya en poder del ministro de la Gobernación el recurso de las fuerzas vivas de Valencia contra los presupuestos municipales.

Ignoraba el Gobierno, á primera hora de la tarde, si habrían ocurrido en Valencia incidentes relacionados con el orden público.

Refiriéndose al Consejo de Estado, dijo el Sr. Dato que, probablemente, se trataría en él del estatuto de la Mancomunidad catalana.

Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTIN

Almacén de comestibles finos, vinos y licores.
8, PRECIADOS, 8

TOROS Y TOREROS

Bienvenida.

La Empresa de la Plaza de Toros de La Lina de la Concepción ha sabido aprovecharse del gran cartel que dejó el año pasado en la vecina plaza de Algeciras el excelente español Manuel Mejías (Bienvenida), y le ha contratado para que mate ganado de Murube y Concha y Sierra en las corridas que con motivo de la feria se celebrarán en los días 19 y 20 de julio.

Es muy probable que con dicho diestro alternen en las corridas corridos Gallo y Pao Madrid.

Ensebio Fuentes.

El buen novillero Ensebio Fuentes ha firmado contrato con la Empresa de Salamanca para matar reses de D. Amador García el domingo de Pascua de Resurrección.

Los Toros de este año.

Según nos comunica la Empresa en atenta volante, las corridas de toros adquiridas por la misma son:

De Andalucía.—De Miera, 2; Saltillo, 2; Benjumea, 2; Pablo Romero, 1; Parladá, 1; Santa Coloma, 1; Concha y Sierra, 1; don Gregorio Campos, 1; D. Felipe Salas, 1; total, 12.

De la tierra.—De Veragua, 2; Vicente Martínez, 2; duque de Tovar, 1; Alens, 1; Feléz, 1; Esteban Hernández, 1; total, 8.

De Extremadura.—De Contreras, 1; Trespalacios, 2; Olea, 2; total, 4.

De Salamanca.—De D. José Manuel García (antes Arribas), 1; Taberaoro, 1; marqués de Lién, 1; total, 3.

De Portugal.—De Paña, 1.
Suman en total 28 corridas.

Además se celebrará una corrida concurso

de ocho toros, con un premio de 5.000 pesetas, que se lo disputarán con un toro cada una de las ganaderías salamanquinas de Juan Sánchez, D. Andrés Sánchez, D. Francisco Sánchez, doña Maximina Hidalgo, señores marqués de Lién, D. Vicente Muriel, don Carlos Sánchez y D. Victoriano Angoso.
P. ALVAREZ.

LA CRUZ DE SAN FERNANDO

El pasado y el presente.

En la nota oficial facilitada á la Prensa por el ministerio de la Guerra, relatando la solemne ceremonia de la jura de la bandera de Melilla por los quintos de este año, se estampaba la más que conmovedora escena siguiente:

«El soldado licenciado Manuel del Aguila que ostenta la cruz laureada, ganada en acción de Peñía-Plata, escribió á su recluta del regimiento de Melilla, llamado Hermenegildo, en términos sumamente elocuentes y lamentándose de no contar con medios para ir á besar con él la bandera, y recordando la oficialidad de dicho regimiento, costó el viaje desde Galdinco (Salamanca), asistiendo al acto y viendo logrado así su patriótico deseo.

«El acto realizado por este veterano fué verdaderamente emocionante; el general Jordana, después de estrechar su mano, dirigió la palabra á su hijo y á todos sus compañeros excitándoles á que busquen ocasión en la que poder hacerse acreedores á ostentar la misma honrosa condecoración de aquel anciano que tan palpable prueba daba de elevado espíritu.»

Tenemos la seguridad de que cuando los periódicos que la han insertado hayan llegado á Herrera (Sevilla), al leerla el soldado licenciado Manuel López Granado habrá recordado una vez más á su difunto padre y con ello lo desamparado que se encuentra de la tutela protección militar, repitiendo una vez más que en carta decía hace días: «No parece sino que en lugar de ser hijo de un héroe al que antaño se tributaron honores de capitán general, por lo que me va ocurriendo parece por el contrario que lo soy de un repugnante partidario»; dicho que tiene la explicación siguiente:

El soldado que fué del batallón cazadores de Chiclana Manuel López Cabello fué uno de los 28 héroes que hicieron la inmortal defensa de la Torre de Colón (Cuba) el día 26 de febrero de 1871, defensa tan grandiosa que perdurará en la historia patria, y por la que se dispuso que «la guarnición que con tanto denuedo rechazó al enemigo, defendiendo el referido fuerte, desfilara, con su comandante á la cabeza, al frente del batallón de Chiclana, que, formado en batalla, le tributara los honores que corresponden al empleo de capitán general de Ejército, siendo también la voluntad de S. M. que la presente resolución se publique en la orden general del Ejército, Gaceta y Boletín Oficial, como justísima distinción al valor y abnegación de los heroicos, y para que sirva de satisfacción y estímulo á todas las clases militares.»

Y no sólo se ordenó esto, sino que á la vez se dispuso se les atendiera en todo á los viros y á las familias de los muertos, y, finalmente, á todos los héroes les fué concedida la pensiónada de San Fernando por real cédula de 23 de junio de 1881.

Pasó el tiempo; López Cabello siguió prestando sus servicios en el Ejército, y en 1882 murió sin haber conseguido ser le abonados 1.355 pesos que se le debían por pensiones atrasadas y 533 pesos 46 centavos por haberes devengados y no percibidos.

Posteriormente, á su viuda, en abril de 1894, le fueron abonados 141,44 pesos, ó sea el 10 por 100 de 404,13 pesos é intereses, y después, sus hijos Manuel y Félix, nada han percibido y, por tanto, se les siguen debiendo 1.484,33 pesos por alcances y atrasos de pensiones, débito que tenían y siguen teniendo derecho á percibir en la forma dispuesta por el art. 4.º de la real orden circular de 14 de agosto de 1882, aunque los funcionarios de la Hacienda pretexten que el crédito está cobrado por abandono del Cuerpo deudor, que al caso por abandono del Cuerpo deudor, que al caso formaliza reclamación dentro del plazo legal.

Como se expone, la heroicidad del López Cabello, padre, no ha servido para remediar la miseria en que viven los López Granado hijos, pues éstos, cada vez que el licenciado D. Manuel reclama un insignificante empleo (que viene á ser como el modesto interés de la deuda), ora á Fomento, ora á Guerra, ora á Hacienda, se ven obligados á darles las mejores condiciones en el segundo, malogrados deseos, pues hasta por no alcanzarlos, no se irá á la corte, donde el art. 339 de la Ley de Reclutamiento de 27 de febrero de 1893, dispone que el interesado en un caso aislado, pues entre esos mismos desahuciados está el cubano D. Carlos Junco Gómez, que está en deuda en mérito de haber defendido la bandera española, la Junta Superior de la Deuda de Cuba le negó el pago de 2.158,54 pesetas de atraso de pensión.

Y esto no pasa sólo con soldados ó pensionados, pues el comandante de Infantería retirado D. Tiburcio Hernández Bello ha podido llegar á este empleo, y en cambio aun no ha podido percibir los atrasos de una cruz de San Fernando que le dieron cuando combatía en Cuba, en 1874, y eso que con sólo devolvérsele el importe del papel sellado invertido en útiles reclamaciones, se les reintegraría el todo debido.
E. DE LA G.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril, todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosas El Pénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.
Los Madrazo, 34, Madrid.

UN GRAN INCENDIO

Tres casas ardiendo

Ayer tarde, poco después de las dos, se observó que en la carpintería establecida en el piso bajo de la casa núm. 70 de la calle del Cardenal Cisneros se había iniciado un fuego, que desde el principio, y sin que nadie lo pudiera evitar, tomaba gran incremento.

No es raro, tratándose de un local en el que hay acumuladas, en cantidad bastante considerable, maderas, muebles y virutas y otros elementos, que en un caso como el de otros prestante materiales copiosos para un si-ayer empezó el fuego.

Como hemos dicho, se inició en la carpintería del núm. 70, propiedad de doña Antonia Hernández, viuda de Ramírez.

Los operarios permanecieron hasta la hora de comer, dedicados, como de ordinario, a sus tareas.

Los vecinos se salvan. La alarma cundió rápidamente, poniendo en movimiento a toda la vecindad.

Trascurrieron y curiosos se apresuraron a ayudar a los inquilinos en la urgentísima labor de salvarse y de extraer ropas y muebles de los cuartos, y momentos después, cuando la brigada de bomberos acudió con todos sus jefes y su material, estaban las aceras próximas convertidas en un campamento.

Los bomberos, cumpliendo las órdenes de sus jefes, y jugando muchas veces la vida, trabajaron heroicamente, logrando, después de grandes esfuerzos, localizar el incendio, que seguramente, de no haber trabajado la brigada de incendios con el entusiasmo que esta tarde lo ha hecho, se hubiera producido una verdadera catástrofe.

Los operarios pudieron ponerse a salvo milagrosamente. La Guardia Civil. Minutos después de declarado el incendio, que amenazaba al principio destrozar toda la manzana de casas, se presentaron en el lugar del suceso el coronel de la Guardia Civil del primer tercio D. Julián Aldiz, el comandante, Sr. Valle, el capitán, D. José Rodríguez, y el primer teniente Sr. Cáceres.

Los operarios pudieron ponerse a salvo milagrosamente. La Guardia Civil. Minutos después de declarado el incendio, que amenazaba al principio destrozar toda la manzana de casas, se presentaron en el lugar del suceso el coronel de la Guardia Civil del primer tercio D. Julián Aldiz, el comandante, Sr. Valle, el capitán, D. José Rodríguez, y el primer teniente Sr. Cáceres.

que el fuego era en la cueva, y que, por lo tanto, en poco tiempo podría alcanzar grandes proporciones.

Los operarios pudieron ponerse a salvo milagrosamente. La Guardia Civil. Minutos después de declarado el incendio, que amenazaba al principio destrozar toda la manzana de casas, se presentaron en el lugar del suceso el coronel de la Guardia Civil del primer tercio D. Julián Aldiz, el comandante, Sr. Valle, el capitán, D. José Rodríguez, y el primer teniente Sr. Cáceres.

Los operarios pudieron ponerse a salvo milagrosamente. La Guardia Civil. Minutos después de declarado el incendio, que amenazaba al principio destrozar toda la manzana de casas, se presentaron en el lugar del suceso el coronel de la Guardia Civil del primer tercio D. Julián Aldiz, el comandante, Sr. Valle, el capitán, D. José Rodríguez, y el primer teniente Sr. Cáceres.

Los operarios pudieron ponerse a salvo milagrosamente. La Guardia Civil. Minutos después de declarado el incendio, que amenazaba al principio destrozar toda la manzana de casas, se presentaron en el lugar del suceso el coronel de la Guardia Civil del primer tercio D. Julián Aldiz, el comandante, Sr. Valle, el capitán, D. José Rodríguez, y el primer teniente Sr. Cáceres.

Los operarios pudieron ponerse a salvo milagrosamente. La Guardia Civil. Minutos después de declarado el incendio, que amenazaba al principio destrozar toda la manzana de casas, se presentaron en el lugar del suceso el coronel de la Guardia Civil del primer tercio D. Julián Aldiz, el comandante, Sr. Valle, el capitán, D. José Rodríguez, y el primer teniente Sr. Cáceres.

Los operarios pudieron ponerse a salvo milagrosamente. La Guardia Civil. Minutos después de declarado el incendio, que amenazaba al principio destrozar toda la manzana de casas, se presentaron en el lugar del suceso el coronel de la Guardia Civil del primer tercio D. Julián Aldiz, el comandante, Sr. Valle, el capitán, D. José Rodríguez, y el primer teniente Sr. Cáceres.

Los operarios pudieron ponerse a salvo milagrosamente. La Guardia Civil. Minutos después de declarado el incendio, que amenazaba al principio destrozar toda la manzana de casas, se presentaron en el lugar del suceso el coronel de la Guardia Civil del primer tercio D. Julián Aldiz, el comandante, Sr. Valle, el capitán, D. José Rodríguez, y el primer teniente Sr. Cáceres.

Los operarios pudieron ponerse a salvo milagrosamente. La Guardia Civil. Minutos después de declarado el incendio, que amenazaba al principio destrozar toda la manzana de casas, se presentaron en el lugar del suceso el coronel de la Guardia Civil del primer tercio D. Julián Aldiz, el comandante, Sr. Valle, el capitán, D. José Rodríguez, y el primer teniente Sr. Cáceres.

Los operarios pudieron ponerse a salvo milagrosamente. La Guardia Civil. Minutos después de declarado el incendio, que amenazaba al principio destrozar toda la manzana de casas, se presentaron en el lugar del suceso el coronel de la Guardia Civil del primer tercio D. Julián Aldiz, el comandante, Sr. Valle, el capitán, D. José Rodríguez, y el primer teniente Sr. Cáceres.

Los operarios pudieron ponerse a salvo milagrosamente. La Guardia Civil. Minutos después de declarado el incendio, que amenazaba al principio destrozar toda la manzana de casas, se presentaron en el lugar del suceso el coronel de la Guardia Civil del primer tercio D. Julián Aldiz, el comandante, Sr. Valle, el capitán, D. José Rodríguez, y el primer teniente Sr. Cáceres.

Los operarios pudieron ponerse a salvo milagrosamente. La Guardia Civil. Minutos después de declarado el incendio, que amenazaba al principio destrozar toda la manzana de casas, se presentaron en el lugar del suceso el coronel de la Guardia Civil del primer tercio D. Julián Aldiz, el comandante, Sr. Valle, el capitán, D. José Rodríguez, y el primer teniente Sr. Cáceres.

Los operarios pudieron ponerse a salvo milagrosamente. La Guardia Civil. Minutos después de declarado el incendio, que amenazaba al principio destrozar toda la manzana de casas, se presentaron en el lugar del suceso el coronel de la Guardia Civil del primer tercio D. Julián Aldiz, el comandante, Sr. Valle, el capitán, D. José Rodríguez, y el primer teniente Sr. Cáceres.

NUESTROS VIAJES Gran excursión a la Costa Azul é Italia

CON ASISTENCIA A LAS FIESTAS DE LA SEMANA SANTA EN ROMA



Programa

- 1.º de abril.—Viaje de Cerbere a Marsella, donde se llegará para dormir. 2.º de abril.—En Marsella. Visita. 3.º de abril.—Por la mañana, viaje desde Marsella a Niza. Estancia en Niza. 4.º de abril.—En Niza. Excursión en automóvil a Monte Carlo y Menton. 5.º de abril.—Viaje de Niza a Génova. 6.º de abril.—Estancia en Génova. Visita. 7.º de abril.—Salida por la mañana para Pisa. Visita de Pisa. Continuación del viaje a Roma, donde se llegará a media noche. Desde Miércoles Santo, 8 de abril, hasta el 13 de abril.—Estancia en Roma. Visita detallada de la población. Asistencia a las principales fiestas religiosas. 14 de abril.—Estancia en Nápoles. Visita de la población. 15 de abril.—Embarque por la mañana para Capri. Almuerzo en Capri. Embarque para Sorrento, donde se terminará el día. 16 de abril.—En coche desde Sorrento a Pompeya. Visita de las ruinas de Pompeya. Regreso a Nápoles. 17 de abril.—Segunda estancia en Nápoles, para permitir la excursión al Vesubio. 18 de abril.—Viaje de Nápoles a Florencia. 19 y 20 de abril.—Estancia en Florencia. Visita. 21 de abril.—Viaje de Florencia a Venecia. 22 y 23 de abril.—Estancia en Venecia. Visita. 24 de abril.—Por la mañana, viaje a Milán. Por la tarde, visita de Milán. 25 de abril.—Continuación de la estancia en Milán y excursión a la Cartuja de Pavía. 26 de abril.—Por la mañana, viaje a Turín. Visita de Turín. 27 de abril.—Viaje de Turín a Lyon por el Mont-Cenis. 28 de abril.—En Lyon, visita. Salida para Cerbere. 29 de abril.—Regreso a España.

Precio 1.100 pesetas

con todo comprendido: transportes en primera, hoteles, excursiones, comidas en ruta, propinas, entradas a Museos y curiosidades, etcétera.

Para más detalles, programa ilustrado, inscripciones, informes, etc., dirigirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

GRAN MUNDO

Fiesta en el hotel de los vizcondes de Val de Erro.

Brillantísimo ha sido el baile que han dado los vizcondes de Val de Erro, en obsequio de sus sobrinas Blanca Casa-Torres y Ana María Elio.

Los dos lindísimas muchachas esperaban a los invitados en el hall, en el cual termina la escalera; la primera iba vestida de blanco, con vaporosa túnica de gasa negra, y la segunda iba de rosa con gasas blancas, haciendo ambas los honores con suma gracia y donaire.

Los salones del elegante hotel, iluminados todos y puecos con exquisito gusto, habían recibido una preciosa decoración floral, y los admirables tapices antiguos y los cuadros de los grandes maestros que se destacan sobre ricas telas de damasco, contribuían no poco al lucimiento de la fiesta, cuya concurrencia era compuesta en su mayoría por la juventud aristocrática.

Un retrato magistral de Fernando VII, por Goya, presidía la fiesta en el salón de baile, donde se hallaban congregados numerosas muchachas bellísimas y que llevan ilustres apellidos. Algunas de ellas se presentaban por primera vez en sociedad, como la hija de la marquesa de Albuñol, que ha heredado de su madre belleza y encanto; la gentilísima María Quintana y Argüelles, amiga íntima de Ana María Elio, cuya belleza juvenil realzaba un primoroso vestido de gasa rosa pálido.

Condesas de Maceda, Peñalver, Unión, Casal, Guendulain, Campo-Alange, Alcubierre, Real Piedad, Villariezo. Vizcondesa de Eza. Señoras de Villar, Ezpeleta, Soriano, Sánchez, Elio, Gil Delgado, Argüelles, Castro. Del sexo fuerte recordamos: Al embajador de Inglaterra. Monsieur de Wágner, M. Lejeune, monsieur Allevi.

El ministro de Gracia y Justicia y el alcalde de Madrid. Los duques de Luna, Santo Mauro, Léccera, Valencia y Vistahermosa. Marqueses de Casa-Torres, Zarco, Castellar, San Vicente, Valdeiglesias, San Dionis. Condes de Guendulain, Caudilla, Casal, Maceda, Ardales del Río, Sclafani, Unión, Real, Cuevas de Vera.

Señores Fernández de Bethencourt, Potes, Muñoz Vargas, Soriano (D. Angel), Sanz y Magallón, Mencos, Jordán y Urries, Valenzuela, Vallín, Asúa, Campomanes, Jencquel, Pérez de Guzmán, Silva y Mitjans, Roca de Togores, G. Castejón, etc.

En el comedor se sirvió una espléndida cena. La vizcondesa de Val de Erro hizo los honores con suma amabilidad, ayudada por el dueño de la casa, y la preciosa fiesta de anteañoche, que es la última de las de Carnaval, dejará grato recuerdo a todas las juveniles parejas, que bailaron sin cesar a los sonidos de una excelente orquesta.

Crossets Guillén

Durante su estancia en París se venden a precios reducidos los corsés modelos por fin de temporada. Caballero de Gracia, 18 y 20, entresuelo.

Por la educación física

Perfeccionemos la raza. Se ha dicho en todos los tonos que los políticos están ayunos de ciencia; bien puede afirmarse que también lo están de todos aquellos conocimientos que con la instrucción pública y con la educación se relacionan.

No sé si esto es cierto con los políticos de todo el mundo; con los nuestros, así es en verdad; ellos son maestros en preparar la coartada; profesionales de la zancadilla y de la intriga, dedicados a fomentar una política de campanario, no tienen tiempo para estudiar los grandes problemas nacionales, puesto que si algo les deja libres la labor cotidiana, lo emplean en defenderse los unos de los otros, porque la estabilidad no existe en el agradable deporte «del disfrute del Poder».

Por eso los problemas vitales para la vida nacional se desenvuelven perezosamente con la languidez consiguiente. Debido a eso, nos hallamos tan a la zaga del resto de Europa, cuando por las cualidades de la raza debiéramos, no sólo no ser tributarios de los otros pueblos, sino dar las normas, ya que la primera materia es buena y apropiada para hacer de España un pueblo progresivo, rico, culto, fuerte y respetado.

Mas no somos así, contentándonos con ser un pueblo de imitadores, cuando la imitación es un juego de chicos y de pueblos inferiores; precisamente a eso se reduce la vida española: imitamos, en primer lugar, a Francia, a Inglaterra, a Alemania y hasta al Japón; pero en lo funesto, en lo superfluo, esto es, en el vestir, en las modas, en la literatura y en las malas costumbres. Puestos a copiar, ya que la pereza y la ignorancia no nos consienten hacer ensayos de procedimientos propios, especialmente en cultura, podría perdonarse a nuestras clases directoras si tradujesen lo bueno de los otros países, aunque sea de nuestros vecinos más próximos; algo iríamos ganando, porque los políticos franceses tratan con bastante fundamento científico la cuestión de la educación física que, comorama importantísima de la higiene pública, merece la atención del Estado, porque a él, en primer término, corresponde elevar el nivel del vigor físico de los ciudadanos, del mismo modo que se ocupa de la instrucción y de la sanidad. El problema de la educación física es básico y primordial. La misma Francia ha pasado por estados de opinión como el actual de España, estados de indiferencia y de franca oposición hacia la cultura corpórea; hoy está curada de sus errores pasados.

A este efecto recuerdo que cuando en 25 de septiembre último se celebró en Aix-les-Bains (Francia) el Congreso de la Liga de la Enseñanza, en el que se discutían temas que apasionan allí tanto como aquí, puesto que se ponía a discusión «la organización de la defensa laica contra las audacias clericales», y a pesar de tratarse de una asamblea de lucha de ideas, el entonces Presidente del Consejo de Ministros, M. Barthou, que presidió la sesión inaugural, comenzó su discurso encareciendo la necesidad primordial de afirmar la educación física, no como complemento sino como base de la educación integral, porque además la educación física no es ni ortodoxa ni heterodoxa. Allí M. Barthou, con la serenidad del político y estadista, como hombre que ama a su patria, demostró que es preciso dotar, en primer término, a la Nación de hombres a la vez que instruidos, fuertes, robustos, vigorosos y diestros, capaces para en todo momento defender la libertad y la independencia de Francia; afirmó que sin una verdadera educación física no es posible formar hombres sanos y buenos, energicos y disciplinados, tal como los necesitan los intereses de una patria grande, rica y respetada.

Por lo que al actual Presidente del Consejo de Ministros se refiere, M. Gaston Doumergue ya dió pruebas de que le preocupa la educación física de la juventud, cuando desempeñó la cartera de Instrucción. Entonces dirigió a los rectores de las Universidades, directores de Liceos, de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, una circular tan enérgica como patriótica, en la que les decía «que persuadiesen a los padres que, por ignorancia ó por timidez, con fútiles pretextos burlaban

las disposiciones ministeriales para que a sus hijos se les dispensara la asistencia a las clases de gimnasia», poniendo como pretexto que padecían tales ó cuales enfermedades, cardiopatías por ejemplo, para lo cual se servían de médicos complacientes que certificaban de la exactitud, que de haber sido cierto, los escolares franceses de entonces, como los españoles ahora, resultaban completamente inútiles por afecciones que constituían un estado patológico que fué el que alarmó seguramente a M. Doumergue, y, puesto a averiguar los hechos, resultó una superchería. Por eso al dirigirse a las autoridades académicas y recomendarles el mayor celo decía: «Con esa conducta los padres privan a sus hijos de los beneficios de la educación física, y a Francia de ciudadanos útiles». Porque bueno es que se sepa que aquellos mismos muchachos que pedían dispensa para asistir a las prácticas de una gimnasia racional se entregaban, con el beneplácito de sus papás, al sport velocipedico, con tal apasionamiento, que al llegar a la edad de ir a las filas resultaban cardíacos efectivos el 70 por 100 de los ciclistas, y por consiguiente inútiles.

¿Cuándo han traducido, copiado ó imitado nuestros gobernantes en este aspecto social de la educación? ¿Qué medidas han tomado las autoridades españolas frente al alarmante estado patológico que oficialmente aparecen los escolares? Podemos afirmar que nada se ha hecho para combatir una de estas cosas: un estado decadente de la raza ó un estado erróneo consiente de los padres al oponerse a que sus hijos no se beneficien con la educación física, la rama más importante de la higiene pública, que no sólo sirve para desenvolver la salud, sino para afirmarla.

No es lo malo que no se haya hecho nada en favor; lo peor es lo que se ha hecho y se hace en contra. Precisamente ha pocos días escuchaba yo con pena al señor ministro de Instrucción pública al inaugurar las conferencias pedagógicas del Ateneo, en esa conferencia tan discutida por ciertas nimiedades, por cuestión de forma más que de fondo, sobre la cuestión de la educación religiosa, que tanto excita los nervios.

Pues bien: el Sr. Bergamín, al tratar de educación física, dijo verdaderas herejías pedagógicas; fué resbalando de error en error, como el que marcha por terreno escabridado, desconocido y a oscuras. Nadie ha dicho nada; el público, tan indiferente, como si no tuviese idea de lo que oía; la Prensa ha enfilado sus tiros por otros aspectos.

El señor ministro habló de «titeres»; esto estaría bien en un mitin electoral y entre políticos; en el Ateneo, y dicho por un consejero de la Corona, no puede pasar. Por lo menos protesto de esa confusión y de esos conceptos.

MARCELO SANZ

SIEMPRE CURA

ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Princesa.—Hoy miércoles, de moda, Los macarrones, y la comedia de Linares La fuerza del mal.

El jueves función especial, a precios especiales, a las seis de la tarde, La fuerza del mal, de Linares Rivas, y Los macarrones.

Por la noche se verificará una función extraordinaria popular y a mitad de precios, con la 68.ª representación de La malquerida, de Jacinto Benavente.

Español.—Hoy miércoles, a las nueve y media de la noche, función popular a precios reducidos con la 32.ª representación de la hermosa é interesante comedia de los hermanos Quintero Los Leales.

Mañana jueves, a las cinco y media de la tarde, función especial a precios populares de la 33.ª representación de la misma aplaudida obra Los Leales.

Comedia.—Hoy miércoles, a las cinco de la tarde, con los precios ordinarios de noche, se pondrá en escena el juguete cómico El orgullo de Albacete.

Por la noche El orgullo de Albacete.

Corrañones.—Siendo muchas las personas que no han podido adquirir localidades los tres días de Carnaval para ver la obra nueva Lluvia de hijos, la Empresa ha acordado ponerla en escena hoy miércoles a las cuatro y media, en unión de Las malitas ideas.

Por la noche, a las diez y media, en función doble, Lluvia de hijos.

A partir del jueves seguirá representándose a las seis y media, en sección vernáculo, el saladísimo juguete cómico en dos actos, de éxito extraordinario, López de Coria, y a las diez y media, en sección doble, la farsa cómica en tres actos titulada Lluvia de hijos.

Coliseo Imperial.—Hoy miércoles, en la sección de las cinco y media, estreno del juguete cómico en un acto de D. Francisco de Las Heras titulado Enseñanza modernista, con el siguiente reparto:

Teresa, señorita Almiñana; Simfonsa, señora Esquerria; D. Guillermo del Llano, señor Aguado; Lagarza, Maximino; Emilio, Torres; Valentin, Calvera; Peñco, Labra.

Las digestiones pesadas

se hacen normales con el uso de las famosas Aguas de Solares, que producen efectos sorprendentes al combatir la debilidad producida por la falta de asimilación de los alimentos.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros...

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro...

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año...

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-restaurants...

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese...

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año...

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total...

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles a los suscriptores...

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich»...

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with 2 columns: Location (Madrid, Provincias y Portugal, América y Oceanía, Unión Postal) and Price (18 pesetas, 20, 60, 36).

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques...

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

Buzón público

Quejas contestadas. La calle del Marqués de Urquijo.—Contestando a la queja que con este mismo título publicamos...

lo publicamos hace días, nos dicen del Ayuntamiento lo siguiente: «En efecto, el pavimento de la calle del Marqués de Urquijo se encuentra en malas condiciones...»

CASA REAL



CAPILLA PUBLICA A las once de la mañana se ha verificado en Palacio la capilla pública...

Entre las damas figuraban las duquesas de Sessa, Píohermoso, Vistahermosa, Victoria, Luna y T'Serclaes...

Mordido por un gato. El niño de tres años José Luque, domiciliado en la calle de Eloy Gonzalo...

Conato de incendio. En la calle de Echegaray, núm. 10, hubo un conato de incendio en el piso cuarto...

Grave caída. En la calle de Cabestreros se cayó casualmente el anciano de setenta y cinco años don Sotero Bermúdez...

Los aprovechados. Mientras D. Juan Martín Gómez esperaba ayer tarde el momento de abrirse paso entre el numeroso gentío...

ALCANCE POLITICO. El Sr. Vázquez de Mella celebró ayer una detenida conferencia con el Sr. Sánchez Guerra.

NOTICIAS GENERALES. Para la familia de la calle de las Pefuelas hemos recibido de las Sras. Adela y Carmencita Valle 2 pesetas...

EL CARNAVAL EN BARCELONA. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Hasta primeras horas de la madrugada...

CHAMBERI. Doctores Blanco y Guinea. Trabajando en un taller de carpintería establecido en la calle de Jordán...

HOSPITAL. Doctores Arquellada y López. Carmen Valverde, de diez y siete años, fué curada de una herida de pronóstico reservado...

CONGRESO. Doctores Cícero y Gómez. Nieves Tarazona, de cuarenta y ocho años, presentaba contusiones y erosiones...

HOSPICIO. Doctores Romeo y Núñez. Isabel Ruiz fué agredida por su marido, lo que ocasionó lesiones leves...

BUENAVISTA. Doctores San Pedro y Dupuy. Tomás Santa Teresa Casullo, de catorce años, aprendiz de vidriero...

LATINA. Doctores Manrique y Bolaños. Urbano González Santos, de diez y nueve años, carpintero...

El primero, haciendo uso de una herramienta del oficio, dió un golpe en la cabeza a Antonio, causándole una herida de consideración.

lebrará el viernes próximo en el teatro Español, interpretará por primera vez la ópera, coro y baile de la ópera Tabaré...

La Asociación Nacional Veterinaria celebrará sesión el día 28 del corriente, á las seis de la tarde...

Academia Médico-Quirúrgica.—El jueves, á las seis y media en punto de la tarde...

Se expondrán las comunicaciones pendientes, y además, el Sr. Marañón hablará sobre el tema «Nueva contribución al estudio de la hipercloridria é hipertiroidismo».

El doctor Laforga, «Un nuevo caso de enfermedad de Alzheimers, y el doctor Sempelayo, sobre «Soluciones concentradas de neo-salvarsan».

Los radicales. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha reunido, convocada por el Sr. Lerroux...

El debate fué amplio y se acordó, dada la importancia que esta cuestión reviste para la política del partido en Barcelona...

La reunión se celebrará en la Casa del Pueblo á las nueve y media, y en ella se votará la orden del día siguiente:

«Acotada la coalición electoral para Cataluña de los partidos radical y federal nacionalista republicano, convenir el modo y forma de hacerla práctica en Barcelona.»

En la reunión celebrada ayer por la Junta, se tomó el acuerdo también de formar la candidatura radical para diputados á Cortes...

Los designados fueron los Sres. Lerroux, Giner de los Rios y D. Emiliano Iglesias.

ALICANTE. (Miércoles, tarde.) En la estación del Mediodía, el tren núm. 30, al hacer maniobras de retroceso...

El finado tenía treinta y tres años, era casado, y natural de Villacañas.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, practicando averiguaciones, de las cuales resulta que el citado maquinista se encontraba en la máquina, y al apearse de ella...

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Los doctores Millán y Pernal reconocieron hoy, por medio de los rayos X, el muslo derecho del heroico aristócrata teniente de Ingenieros D. Fernando Lizaur Lacave...

El Sr. Sánchez Guerra ha confirmado la candidatura ministerial por la circunscripción de Cádiz, en las próximas elecciones de diputados á Cortes...

EL CARNAVAL EN BARCELONA. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Hasta primeras horas de la madrugada...

Los agentes eran recibidos con gritos y algarazas.

Otro grupo de jóvenes, que se dice pertenecen al requeté, entendió que se pretendía ridiculizar el Viatroso y se arrojó sobre la comitiva...

Se reprodujeron las escenas de carreras y consiguiente alarma.

La gente se refugió donde pudo, y la Policía repartió sablazos y palos á granel.

Resultaron tres lesionados en la cabeza y otros tantos detenidos.

Algunos de los lesionados nada tenían que ver con lo ocurrido.

Se formó un grupo de doscientos ó trescientos jóvenes, que visitó al gobernador para protestar de lo hecho por la Policía.

EL TEMPORAL EN VALENCIA

Más desgracias en Alisafes. VALENCIA. (Miércoles, madrugada.) Nuevas noticias llegadas de Almusafes...

Los médicos que han examinado los cuerpos de las dos mujeres muertas á consecuencia del desprendimiento de la techumbre del lavadero...

El servicio de tranvías de la línea de Burjasot ha quedado interrumpido á consecuencia de la rotura de los cables.

EN BARCELONA. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Continúa el temporal en alta mar.

Desde Ceuta telegrafían que no ocurre novedad en la plaza ni en las posiciones.

PROVINCIAS

MARRUECOS. Informes oficiales Melilla.

El comandante general de Melilla telegrafía con fecha de ayer que la noche pasada se desencadenó un fuertísimo temporal de lluvia...

El cable de Almería se ha interrumpido.

En Melilla Pechid se han desprendido las techumbres de los barracones ocupados por las tropas...

En Melilla Pechid se han desprendido las techumbres de los barracones ocupados por las tropas...

En Melilla Pechid se han desprendido las techumbres de los barracones ocupados por las tropas...

En Melilla Pechid se han desprendido las techumbres de los barracones ocupados por las tropas...

En Melilla Pechid se han desprendido las techumbres de los barracones ocupados por las tropas...

En Melilla Pechid se han desprendido las techumbres de los barracones ocupados por las tropas...

En Melilla Pechid se han desprendido las techumbres de los barracones ocupados por las tropas...

En Melilla Pechid se han desprendido las techumbres de los barracones ocupados por las tropas...

En Melilla Pechid se han desprendido las techumbres de los barracones ocupados por las tropas...

En Melilla Pechid se han desprendido las techumbres de los barracones ocupados por las tropas...

En Melilla Pechid se han desprendido las techumbres de los barracones ocupados por las tropas...

En Melilla Pechid se han desprendido las techumbres de los barracones ocupados por las tropas...

En Melilla Pechid se han desprendido las techumbres de los barracones ocupados por las tropas...

En Melilla Pechid se han desprendido las techumbres de los barracones ocupados por las tropas...

En Melilla Pechid se han desprendido las techumbres de los barracones ocupados por las tropas...

En Melilla Pechid se han desprendido las techumbres de los barracones ocupados por las tropas...

En Melilla Pechid se han desprendido las techumbres de los barracones ocupados por las tropas...

En Melilla Pechid se han desprendido las techumbres de los barracones ocupados por las tropas...

En Melilla Pechid se han desprendido las techumbres de los barracones ocupados por las tropas...

En Melilla Pechid se han desprendido las techumbres de los barracones ocupados por las tropas...

En Melilla Pechid se han desprendido las techumbres de los barracones ocupados por las tropas...

TRIBUNA LIBRE DE ENSEÑANZA

IMPRESIONABLE REFORMA

Es la enseñanza de los idiomas asunto de capital importancia para la vida de los pueblos...

Mucho contribuye a tan lamentable atraso la carencia de suficientes cátedras oficiales para el aprendizaje de una lengua viva...

Nadie dudará de la conveniencia de que en todas las Facultades de nuestras Universidades se enseñara el idioma del país...

En tal lapso de tiempo, los catedráticos no pueden materialmente ni siquiera iniciar a esos escolares en el mecanismo gramatical de tan difícil lengua...

A lo expuesto hay que añadir el detalle de que la matrícula que alcanza esa asignatura es considerable...

Distintas veces hemos tratado este tema en varios órganos de la Prensa...

En primer término, es preciso aumentar el número de catedráticos, estableciendo esa enseñanza en todos los centros docentes oficiales...

El sistema de exámenes imperante es necesario que desaparezca, pues en la inmensa mayoría de los casos no sirve más que para otorgar ridícula calificación de sobresaliente a alumnos que a duras penas hacen la traducción directa...

Este era denominado «el Galeno español». Elogiarlo Boerhaave y Piquer, entre otros. Sus comentarios hipocráticos son muy notables.

una obra desconocida por el alumno, si éste aspira al certificado de aptitud como traductor...

Creemos que sería preferible no hacer obligatorio, con excepción del francés, el estudio de los idiomas...

Es bien seguro que si nuestras indicaciones fueran atendidas, no se daría el caso de que nuestros Gobiernos enviaran, como representantes suyos...

El Sr. Bergamín, cuya erudición corre parejas con su modestia, podía hacer una labor más provechosa que algunos de sus antecesores...

J. GARCIA BERMEJO

Crema Marie Brizard

Es el licor de moda y el más exquisito.

BIBLIOGRAFIA

Los grandes filósofos españoles: Francisco de Vallés (el Divino), por Benjamin Marcos y Eusebio Ortega.

Dos laboriosos y cultos periodistas, los señores Marcos González y Ortega, han acometido una empresa de gran importancia.

Empiezan la Biblioteca filosófica que se proponen fundar, con un libro dedicado a Francisco de Vallés (el Divino), médico y filósofo español del siglo XVI.

Publican, con ella, cuatro documentos nuevos, tres relativos al nombramiento de médico de cámara de Felipe II...

Su «Methodus medendi», y sobre todo, su obra maestra «De sacra philosophia», merecen la atención de todos los eruditos.

Vallés conocía el latín, el griego y el hebreo. Creía en todas las supersticiones científicas de su época...

Era, en suma, si no un gran filósofo, un pensador distinguidísimo y un médico eminente...

La situación del Gobierno sigue siendo mala.

La huelga de mineros. PARIS. Los delegados del Sindicato Nacional de Sociedades obreras se han reunido en la Confederación General del Trabajo para tratar de la huelga de los mineros.

Un puñetazo de Johnson. PARIS. El célebre boxeador negro Johnson entró en un establecimiento, dejando a la puerta en un automóvil a su esposa y a otra señora.

Un caballero, empresario americano, pasó por allí momentos después, y requirió a la mujer del boxeador, la cual se apresuró a llamar a su marido.

Este salió de la tienda a tiempo que el empresario escapaba.

Los huelguistas mineros. PARIS. Según noticias de carácter oficial, los huelguistas mineros ascienden a cuarenta mil.

La ópera italiana en Francia. PARIS. Ha llegado el editor italiano señor Ricordi.

Viene a informar en el pleito promovido por la Sociedad de Autores y Compositores franceses, que trata de declarar el boicot a las óperas italianas.

En la Academia de Medicina. PARIS. En la Academia de Medicina ha dado hoy el doctor Tussier una conferencia muy interesante.

Ha referido los trabajos hechos en Nueva York, juntamente con el doctor Curel, sobre el corazón, hasta conseguir paralizar la circulación de la sangre dos o tres minutos...

El asunto Quinton-Vedrine. PARIS. En vista de que M. Quinton dijo que su asunto con Vedrine lo entregaba al fallo del Club Hoche...

Por virtud de ese proyecto, diez distritos ganan un diputado y cinco lo pierden.

El fusilamiento de Benton. LONDRES. En la Cámara ha vuelto hoy a hablarse del fusilamiento de Benton por el general Viala.

El ministro de Negocios ha declarado que el Gobierno no ha recibido nuevos informes.

El Gobierno se ha dirigido al de Washington comunicándole que es preciso que el cónsul inglés en Juárez haga una investigación acerca del referido fusilamiento...

Be' in que se hunde. TUNEZ. Durante el desfile de máscaras se hundió un balcón.

En la Cámara francesa. PARIS. En la Cámara ha continuado el debate económico.

Por 440 votos contra 91 se acordó conceder autorización para aplicar la dozava parte del presupuesto.

CIERRE DE BARCELONA Bolsín de la mañana: 4 por 100 interior...

CIERRE DE BILBAO Altos Hornos: 839 00 Resinas: 85 00 Explosivos: 228 00 Industria y Comercio: 188 00 Feiguerras: 41 25

CIERRE DE MADRID Fondos Públicos: 4 por 100 perpetuo interior...

Acciones Banco de España: 447 00 Compañía Arrendataria Tabacos: 288 00 Banco Hipotecario España: 217 50

Acciones M. Z. A.: 479 50 R. G. Azucarera, acc. preferentes: 46 88

Acciones Banco de España: 447 00 Compañía Arrendataria Tabacos: 288 00 Banco Hipotecario España: 217 50

Acciones M. Z. A.: 479 50 R. G. Azucarera, acc. preferentes: 46 88

Acciones Banco de España: 447 00 Compañía Arrendataria Tabacos: 288 00 Banco Hipotecario España: 217 50

Acciones M. Z. A.: 479 50 R. G. Azucarera, acc. preferentes: 46 88

Acciones Banco de España: 447 00 Compañía Arrendataria Tabacos: 288 00 Banco Hipotecario España: 217 50

Acciones M. Z. A.: 479 50 R. G. Azucarera, acc. preferentes: 46 88

Acciones Banco de España: 447 00 Compañía Arrendataria Tabacos: 288 00 Banco Hipotecario España: 217 50

Acciones M. Z. A.: 479 50 R. G. Azucarera, acc. preferentes: 46 88

Acciones Banco de España: 447 00 Compañía Arrendataria Tabacos: 288 00 Banco Hipotecario España: 217 50

La situación del Gobierno sigue siendo mala.

La huelga de mineros. PARIS. Los delegados del Sindicato Nacional de Sociedades obreras se han reunido en la Confederación General del Trabajo para tratar de la huelga de los mineros.

Un puñetazo de Johnson. PARIS. El célebre boxeador negro Johnson entró en un establecimiento, dejando a la puerta en un automóvil a su esposa y a otra señora.

Un caballero, empresario americano, pasó por allí momentos después, y requirió a la mujer del boxeador, la cual se apresuró a llamar a su marido.

Este salió de la tienda a tiempo que el empresario escapaba.

Los huelguistas mineros. PARIS. Según noticias de carácter oficial, los huelguistas mineros ascienden a cuarenta mil.

La ópera italiana en Francia. PARIS. Ha llegado el editor italiano señor Ricordi.

Viene a informar en el pleito promovido por la Sociedad de Autores y Compositores franceses, que trata de declarar el boicot a las óperas italianas.

En la Academia de Medicina. PARIS. En la Academia de Medicina ha dado hoy el doctor Tussier una conferencia muy interesante.

Ha referido los trabajos hechos en Nueva York, juntamente con el doctor Curel, sobre el corazón, hasta conseguir paralizar la circulación de la sangre dos o tres minutos...

El asunto Quinton-Vedrine. PARIS. En vista de que M. Quinton dijo que su asunto con Vedrine lo entregaba al fallo del Club Hoche...

Por virtud de ese proyecto, diez distritos ganan un diputado y cinco lo pierden.

El fusilamiento de Benton. LONDRES. En la Cámara ha vuelto hoy a hablarse del fusilamiento de Benton por el general Viala.

El ministro de Negocios ha declarado que el Gobierno no ha recibido nuevos informes.

El Gobierno se ha dirigido al de Washington comunicándole que es preciso que el cónsul inglés en Juárez haga una investigación acerca del referido fusilamiento...

Be' in que se hunde. TUNEZ. Durante el desfile de máscaras se hundió un balcón.

En la Cámara francesa. PARIS. En la Cámara ha continuado el debate económico.

Por 440 votos contra 91 se acordó conceder autorización para aplicar la dozava parte del presupuesto.

CIERRE DE BARCELONA Bolsín de la mañana: 4 por 100 interior...

CIERRE DE BILBAO Altos Hornos: 839 00 Resinas: 85 00 Explosivos: 228 00 Industria y Comercio: 188 00 Feiguerras: 41 25

CIERRE DE MADRID Fondos Públicos: 4 por 100 perpetuo interior...

Acciones Banco de España: 447 00 Compañía Arrendataria Tabacos: 288 00 Banco Hipotecario España: 217 50

Acciones M. Z. A.: 479 50 R. G. Azucarera, acc. preferentes: 46 88

Acciones Banco de España: 447 00 Compañía Arrendataria Tabacos: 288 00 Banco Hipotecario España: 217 50

Acciones M. Z. A.: 479 50 R. G. Azucarera, acc. preferentes: 46 88

Acciones Banco de España: 447 00 Compañía Arrendataria Tabacos: 288 00 Banco Hipotecario España: 217 50

Acciones M. Z. A.: 479 50 R. G. Azucarera, acc. preferentes: 46 88

Acciones Banco de España: 447 00 Compañía Arrendataria Tabacos: 288 00 Banco Hipotecario España: 217 50

Acciones M. Z. A.: 479 50 R. G. Azucarera, acc. preferentes: 46 88

Acciones Banco de España: 447 00 Compañía Arrendataria Tabacos: 288 00 Banco Hipotecario España: 217 50

Acciones M. Z. A.: 479 50 R. G. Azucarera, acc. preferentes: 46 88

Acciones Banco de España: 447 00 Compañía Arrendataria Tabacos: 288 00 Banco Hipotecario España: 217 50

AVISOS IUTIPS



A todos los enfermos,

la Emulsión SCOTT, ofrece una manera segura y rápida para restablecerse, renovando las energías vitales y adquiriendo salud y fuerza...

Emulsión SCOTT

la cual ha conservado durante 38 años un nombre sin tacha para curar a los enfermos y fortalecer a los débiles.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marks, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

TOS CAPSULAS COGNET

ALIVIO INMEDIATO CURACIÓN RÁPIDA de CALLOS Y DUREZAS POR EL EMPLETO FEUILLE de SAULE

VINO AROUD

el mas reconstituyente sobranco en los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles e Influenza.

Aguas de Villaza (Verín)

Curan los catarros gastro-intestinales.

RELOJITOS de plata, 9 pzas. descaero...

BILLARES Ult. mod. con muebles, taqueta y acesos...

FABRICA DE GAS POBRE Motores a gas pobre de 30 y 60 HP.

SOCIO INDUSTRIAL para algo de capital para extenderse en Zaragoza...

El Hórreo La mejor sra Champagne Depósito Campañeros...

20 RACIONES Paquete de chocolate, medio kilo...

ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio...

PERDIDA Se gratifica al que entregue en calle Particular de Covarrubias...

ALMONEDA De solo, descaero y otros objetos...

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas...

Carnaval Objetos para la fiesta...

IMPOTENCIA enfermedad, pérdida de potencia...

Emplastos Allcock. Marca Aguja. Para Afeciones Renales. Aplíquense siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.

Debilidad sexual. (Mal llamada impotencia por algunos explotadores) espermatorreas, varicosos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa...



IX ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. JOSÉ FRANCISCO DE BUSTOS Y SANCHEZ

Falleció en Villanueva de los Infantes (Ciudad Real) el 27 de febrero de 1905

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su viuda, doña Carmen González y Mulleras, y demás parientes, RUEGAN a las almas piadosas le encomienden a Dios.

Todas las misas que en el día 27 del actual se celebren en la parroquia de San Andrés Apóstol en Villanueva de los Infantes, Asilo del Sagrado Corazón y Hospital de Santo Tomás, serán aplicadas por el alma de este difunto.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y varios prelates han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, aplicables por el alma de este difunto. (7)

PEELE

El célebre preparado del sabio dermatólogo alemán Doctor Lehman.

LOTION PEELE, Automassage liquide, ha merecido la más alta recompensa en las Exposiciones Internacionales de Londres y Génova: Gran Premio y Medalla de Oro.

Al por mayor para España: Pérez, Martín y C.ª. Madrid y Barcelona.



EL EXCMO. SEÑOR

DON MANUEL FERNANDEZ CABALLERO MAESTRO COMPOSITOR

ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA REAL DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, GRAN CRUZ DE ALFONSO XII, ETC., ETC.

FALLECIO EL 26 DE FEBRERO DE 1906 Y SU ESPOSA, LA EXCMA. SEÑORA

Doña Trinidad de la Puente y Gutiérrez EL DIA 1.º DE AGOSTO DE 1913.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 26 del corriente en la iglesia del Caballero de Gracia, hasta las doce, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijos, D. Luis, D. Manuel y D. Mario; hija política, doña Emilia Ramírez; nietos, hermana, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios. (7)

JONASIL

UNA VEZ MAS HA TRIUNFADO LA CIENCIA

con "Elixir Jonasil" del sabio Doctor Jonas.

Parada radical de la caída del pelo en 8 días.—Resultado verdad.

"Elixir Jonasil" destruye por completo los microbios peligrosos del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), da nueva vida a las raíces enfermas, quita la caspa y evita su aparición.

Ptas. 10, el frasco, en Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ, MARTIN Y C.ª, MADRID.

VEJIGA

Las enfermedades de la vejiga, de la próstata y de todas las vías urinarias son curadas radicalmente por el nuevo medicamento:

KITINE ó ANTI-CISTITIS

El único que hace desaparecer los dolores, el peso, los fleugas, los filamentos y las ganas frecuentes de orinar. La Kitine disuelve los cálculos de la vejiga del ligado y de los riñones. De maravilloso éxito aun en los ancianos.

El tratamiento a seguir es sencillo, económico, y la mejora se produce rápidamente.

Tomando la Kitine se evitan las operaciones. El frasco 4.50 Ptas. - 5 Ptas. remitido franco contra envío de su importe en Giro Postal.

Doctor OMNES de la Facultad de Medicina de París, 12ª, Avenue des Gobelins, París. Depósito: CEBRIAN y Ca, 18, Puertaferrera, Barcelona

De venta en Madrid: Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias. Por mayor, Pérez, Martín y C.ª y Martín y Durán.

PÍLDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de Muñas. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallecas Depósito muelles en Madrid

Table with 2 columns: Quantity (650 kilos, 1 quintal) and Price (8,50, 9,50, 1,25). Includes 'PRECIOS' section.

SE DESEA SOCIO

para ampliar industria de muchas utilidades. Razón: Fotografía Goya y Nadie. San Bernardo, 81.

50 PLAZAS DE 1.350 PESETAS Ferrocarriles Norte. Preparación garantizada por Ingeniero y Jefes de la Compañía.

ATENCION La Prensa CARMEN, 18, MADRID



PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Antonina Losada de Perogordo

FALLECIO EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su esposo, D. Jenaro de Perogordo y López; hijos, doña Berta y D. Augusto; hija política, doña Ana Peñasco; nietos; madre, doña Petra González Bustamante (ausente); hermana, doña Adela (ausente); tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en las parroquias de San José y Nuestra Señora de los Angeles é iglesia de Jesús, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Emmos. Sres. Cardenales de Santiago, Toledo y Sevilla; los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Zaragoza, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Almería, Astorga, Avila, Cádiz, Guadix, Málaga, Osma, Oviedo, Palencia, Pamplona, Santander, Segovia, Sigüenza y Zamora, conceden 200, 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

RENTAN cada 3.000 ptas. 5 diarias en negocio seguro, manejado por el capitalista. Inquilinatos desde 500 pta. Santiago, 1, 2.ª, de 4 a 8. Apart. 429, Madrid.

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19. (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID

SERVICIO DE TRANSPORTES

Mercancías desde las estaciones férreas a domicilio, ó viceversa RAPIDO Y ECONOMICO

Expediciones de domicilio a domicilio entre Madrid, Melilla, Ceuta y Tánger. También se admiten expediciones para Tetuán, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Safi, Mogador y puertos de Canarias.

PIDANSE TARIFAS



EL SEÑOR

Don Alejo Elías Romero LA SEÑORA

D.ª Josefa Campo Segura de Elías Romero Y SU SOBRINO, EL PRESBITERO Don Enrique Elías Campo

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, el 25 de febrero de 1900, el 19 de noviembre de 1889 y el 21 de octubre de 1911

R. I. P.

Todas las misas que se digan el 25 del corriente, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Don Adolfo, D. Juan Elías y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios y asistir a tan piadosos actos, por lo que les quedarán agradecidos. (8)



EL SEÑOR

D. SEBASTIAN DE LARGACHA Y DEL CAMPO

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE Ha fallecido el día 24 de febrero de 1914

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus afligidos hermanos, D. Bruno, doña Nicota, D. Saturnino, doña Josefa, D. Martín, doña Celestina y doña Elena de Largacha y del Campo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar tan triste pérdida

SUPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios, recordándole en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 25, a las diez y media, desde la casa mortuoria, Monterca, 45, 47 y 49, el cementerio de la Sacramental de San Justo, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas. Se replica el coche.